



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## RESULTADOS GENERALES

En este apartado, se presentan los principales resultados de las acciones realizadas en esta Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca del 1º de enero al 30 de junio de 2021. Lo anterior, considerando las tres actividades programáticas del Programa Operativo Anual 2021, que a continuación se mencionan: a) Atención y resolución de peticiones por violación a los derechos humanos. b) Promoción, formación y desarrollo de políticas públicas en derechos humanos y c) Apoyo a la gestión administrativa y fortalecimiento institucional.

### A) ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN DE PETICIONES POR VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS

#### *Atención y Resolución de Peticiones*

##### Orientaciones

Se otorgaron 3 mil 34 orientaciones en materia jurídica y defensa de los derechos humanos, de los cuales un mil 737 se proporcionaron en la oficina central de la Defensoría y un mil 297 en las defensorías regionales.

##### Cuadernos de Antecedentes

Se iniciaron 481 cuadernos de antecedentes, de los cuales 289 se integraron en la oficina central y 192 en las defensorías regionales; así mismo se concluyeron 274, de los cuales 212 corresponden a la oficina central y 62 a las defensorías regionales.

##### Expedientes de Quejas

Se iniciaron un mil 392 expedientes de queja, de los cuales un mil 31 se integraron en la oficina central y 361 en las defensorías regionales; concluyéndose un mil 155, correspondiendo 899 a la oficina central y 256 a las defensorías regionales.

##### Autoridades responsables señaladas

Las autoridades que con mayor frecuencia se les iniciaron expedientes de queja por presuntas violaciones de derechos humanos se señalan en la siguiente tabla:



### *Autoridades Responsables Señaladas con Mayor Frecuencia*

DENOMINACIÓN	NUMERO		
	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	ACUMULADO 2021
a) AUTORIDADES MUNICIPALES	300	331	631
b)) INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE OAXACA	24	19	43
c) FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	85	107	192
d) SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO	51	63	114
e) TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO	50	47	97

Fuente: Información de Archivo de la DDHPO. 2021.

### Derechos violados y conductas violatorias

La DDHPO aplica el Catálogo de Calificación e Investigación a Violación de Derechos Humanos, con esta clasificación se presenta el cuadro siguiente:

### *Derechos Violados y Conductas Violatorias más Recurrentes*

DESCRIPCIÓN	NUMERO		
	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	ACUMULADO 2021
DERECHO A LA LEGALIDAD	247	266	513
FALTA O DEFICIENCIA EN LA FUNDAMENTACIÓN O MOTIVACIÓN DE LOS ACTOS DE AUTORIDAD	104	165	269
DERECHO A LA LIBERTAD DEAMBULATORIA	46	84	130
DETENCIÓN ARBITRARIA	36	51	87
DERECHO A LA INTEGRIDAD PERSONAL	37	42	79
USO DESPROPORCIONADO O INDEBIDO DE LA FUERZA	11	19	30
DERECHO A LA EDUCACIÓN	8	7	15
OBSTACULIZACIÓN, NEGATIVA O RESTRICCIÓN DEL ACCESO A LA EDUCACIÓN	4	3	7

Fuente: Información de Archivo de la DDHPO. 2021.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## Recomendaciones

Se emitieron dos recomendaciones; dirigidas a la Fiscalía General del Estado, ayuntamiento de Acatlán de Pérez Figueroa, el Instituto Estatal de Educación Pública y la Procuraduría Estatal de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca.

## Propuestas de Conciliación y Medidas Cautelares

Se emitieron 76 propuestas de conciliación y 177 medidas cautelares.

### *Acciones Especializadas en Pueblos Indígenas y Afromexicano*

Se inició un expediente de queja y se encuentran en trámite 52, se iniciaron siete cuadernos de antecedentes y se tienen 30 en trámite, enseguida se mencionan las principales acciones.

Se solicitó la intervención de la DDHPO, como órgano garante del Proceso de Consulta Indígena para insistir a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y a la Consejería Jurídica la publicación de modificación del Decreto de Veda; al respecto se realizó una revisión completa de la propuesta de la modificación, obteniendo como resultado la versión consensada de las instancias participantes, incluida la Coordinadora de Pueblos Unidos por el Cuidado y Defensa del Agua (COPUDA), para que a través del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas (INPI) y la SEMARNAT se presente la versión final de la modificación del Decreto de Veda a la Consejería Jurídica.

Seguimiento al cuaderno de antecedentes DDHPO/CA/277/(01)/OAX/2020, relacionado con los casos de desplazamiento forzado de las familias de San Juan Copala, Santiago Juchitán.

Comparecencia de la C. L.M.M, representante del grupo de familias triquis desplazadas de San Juan Copala, dando inicio al cuaderno de antecedentes DDHPO/CA/0105/(12)/OAX/2021, donde se solicita la intervención de la DDHPO para regularizar los apoyos a los que tiene derecho y que no se han cumplido.

Seguimiento al expediente DDHPO/1023/(20)/OAX/2020, relacionado con el desplazamiento forzado de familias de la comunidad de San Ignacio de Loyola, el Sargento, Villa Sola de Vega, donde se gestionó el apoyo del Sistema DIF-Oaxaca para la dotación de 50 despensas para igual número de familias. Solicitud de intervención de



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



la Secretaría General de Gobierno y de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Oaxaca para salvaguardar a los habitantes de las comunidades de Santa María y Santa Rosa pertenecientes al municipio de Villa Sola de Vega, Oax, para evitar conflicto con los habitantes de San Lorenzo Texmelucan, Sola de Vega.

Seguimiento al cuaderno de antecedentes DDHPO/CA/0508/(20)/OAX/2020, relacionado con el desplazamiento forzado que enfrentan las comunidades de Rio Santiago, provocado por habitantes de Santiago Xochiltepec, del municipio de Santiago Textitlan, Sola de Vega.

Apoyo institucional de la Secretaría General de Gobierno, Fiscalía General del estado, Secretaría de Seguridad Pública, Secretaría de Pueblos Indígenas y Afromexicano, Guardia Nacional y la DDHPO, para evidenciar la situación en la que se encuentran las familias desplazadas de la comunidad de Tierra Blanca, municipio de Santiago Juchitlan.

Mesa de trabajo para organizar una visita a la comunidad Yosoyuki, Santiago Juchitlan, por parte de los integrantes del MULTI.

Mesa de dialogo con representantes del grupo de familias desplazadas de San Miguel Copala, Putla Villa de Guerrero, sus asesores de la corriente Sol Rojo y representantes de la Defensoría con el objetivo de ampliar medidas cautelares.

Orientación a los representantes del Comisariado de Bienes Comunales de la Comunidad Agraria de pueblos mancomunados integrados por las poblaciones de Lachatao, Amatlán, Yavesía, Lavi, Cuajimoloyas, Benito Juárez, La Neveria y Llano Grande, Distrito de Ixtlan, sobre su actuar como autoridades indígenas vigilando el respeto a la vida y a la dignidad de las personas para el bien común.

Acompañamiento a las nuevas autoridades representantes de las familias desplazadas de la Agencia Guadalupe Victoria, San Juan Juquila Mixes, Yautepec, establecidas en esta cabecera municipal.

A petición de la Dirección de Elaboración de Estudios de Riesgos de la Secretaría de Gobernación, se elaboró un informe sobre las personas incorporadas al Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Orientación a las autoridades electas de la agencia el Rodeo, municipio de Santiago Atitlán, Mixe, en el marco de su derecho a los recursos presupuestales del Ramo 28 y 33.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



Orientación a las autoridades electas de la Agencia Municipal Rancho Blanco de Santiago Matatlan, Tlacolula, sobre se actuar como autoridades indígenas vigilando el respeto a la vida y a la dignidad de la persona en el marco del bien común.

Participación en conferencias virtuales de formación y capacitación sobre defensa de los derechos humanos, desigualdad y observadores electorales.

Asesoría y orientación al Sindico Comunitario de Santa Catarina Lachatao, Ixtlán; Apoyo a la oficina Regional de Tuxtepec en el seguimiento del expediente DDHPO/044/RCP/(20)/OAX/2020 relacionado con la expulsión de una familia de la Agencia Cerro Mirador, del municipio de San Juan Bautista Valle Nacional, Tuxtepec; acompañamiento como observador de la Marcha del Frente Popular Revolucionario (FPR), en el 19° Aniversario de su fundación; participación en la mesa de dialogo convocada por el INPI, para atender el conflicto social que existe entre las comunidades de San Isidro Chacalapa de San Pedro Huamelula y San Miguel Chongos de San Carlos Yautepec; colaboración en el expediente DDHPO/0189/(09)/OAX/2021, sobre el asesinato del C. F.E., Defensor de la Tierra, en la Agencia municipal de Paso de la Reina de Santiago Jamiltepec; colaboración en el trámite de despensas del expediente de queja DDHPO/0154/(27)/OAX/2016 y acumulados de familias desplazadas de Santiago Camotlan, Villa Alta.

### *Acciones Especializadas en Atención a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes*

Prevención de Violaciones a Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA).

En los casos en que se requería la intervención de autoridades estatales competentes para evitar la consumación de probables violaciones a derechos humanos de NNA, se iniciaron cinco cuadernos de antecedentes, además se concluyeron ocho y se encuentran en trámite 27; asimismo se brindaron diversas asesorías requeridas por las personas.

Se solicitaron 32 medidas cautelares, nueve a la Procuraduría Estatal de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca, cinco al Tribunal Superior de Justicia y Consejo de la Judicatura del Estado de Oaxaca, cuatro a la Fiscalía General del Estado, tres a la Dirección General del Registro Civil, tres a Autoridades Municipales, dos al Órgano Interno de Control en el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, dos al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca, una al Instituto Estatal de Cultura Física y Deporte, una a la Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Oaxaca, una al Director de Atención a



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



Víctimas de la DDHPO y una al Juez de Ejecución Especializado en Materia de Adolescentes; además una colaboración al Colegio Águilas con Valor A.C.

Se realizó la visita a la Casa Hogar Cristo por el Mundo A.C., para conocer los servicios y requisitos para que una NNA pueda ingresar como usuarios ha dicho albergue.

Para la planeación de acciones futuras, se monitorean medios de comunicación electrónicos y redes sociales para alimentar el registro de muerte violenta de Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes y el registro de Niñas, Niños y Adolescentes con reporte de desaparición forzada, además del registro en la base de datos del Sistema de Información de Quejas (SIQ), así como la integración de diversas estadísticas relacionadas con el tema.

Se grabaron y divulgaron 13 capsulas en las que han participado NNA, que explican los derechos humanos, en el espacio denominado "Matatena de Derechos Humanos".

Participación en el panel "El Acceso a la Educación de Niñas, Niños y Adolescentes en Situación de Migración y/o Trabajo Infantil", con el tema: "Garantía del Derecho a la Educación en Contextos de Migración y Trabajo Infantil".

Reuniones de trabajo, organizadas por World Visión México, Solidaridad Internacional Kanda (Sikanda), en conjunto con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz, para cumplir con los objetivos del proyecto EQUAL.

Se participó en las capacitaciones: Seminario Especializado en Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y el Seminario Internacional online del 8 de marzo 2021, "Hacia un Activismo Global por la Abolición de la Prostitución, retos y estrategia", seminario "Contra la trata vamos todas y todos" y promoción y garantía del derecho a la participación de niños, niñas y adolescentes, en la plataforma México MX.

Defensa y Protección a Derechos Humanos de NNA.

Se inició un expediente de queja, concluyéndose 11, uno por recomendación, cuatro por acumulación, tres por no existir elementos suficientes para acreditar las violaciones a derechos humanos y tres por falta de interés, cabe aclarar que tres expedientes fueron concluidos por dos causas, por no existir elementos suficientes y por falta de interés de la parte peticionaria. Se encuentran en trámite 78 expedientes.

Cuaderno de Antecedentes DDHPO/CA/0063/(01)/OAX/2021, para atender y dar seguimiento para que tres varones adolescentes de 16,13 y 12 años continúen en la estancia Casa Hogar de Transito del DIF estatal y realizar sus estudios en línea. Visita al



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



centro Penitenciario Femenil de Tanivet en el que una niña de casi un año de edad no contaba con acta de nacimiento y se realizó un acompañamiento a una adolescente víctima de delitos de naturaleza sexual.

Se brindó acompañamiento en calidad de observadores, en la Sala del Juzgado de Control y Tribunal de Enjuiciamiento del Circuito Judicial de la Costa, sede Puerto Escondido, respecto al Expediente DDHPO/1212/(17)/2018; se participó como observador para facilitar acompañamiento al adolescente RCR a la diligencia de escucha, desarrollada en la Unidad Especializada en Desaparición Forzada de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca en el expediente DDHPO/1562/(01)/OAX/2019 y se asistió a la reunión con el Juez 2° de lo Familiar del Centro, como parte del seguimiento de dos expedientes de queja. Se brindaron 75 atenciones psicológicas a NNA y mayores de edad.

Acciones para la Restitución a Derechos Humanos.

Se emitió una recomendación en el expediente DDHPO/1972/(03)/OAX/2015, en la que se fundamentaron y motivaron diversas violaciones a derechos humanos de niñas y adolescentes que se encontraban albergados en una Casa Hogar Niño Indígena.

Del análisis de los productos obtenidos de la campaña 1, 2, 3 por ti, se formuló un informe especial con las participaciones y opiniones de NNA, respecto a los riesgos que advirtieron y se realizaron propuestas para las autoridades del Estado a fin de atender las opiniones en educación, salud, familia, discapacidad, indígenas y situación de trabajo infantil.

Solicitud de la colaboración del Director del Centro de Internamiento Femenil de Tanivet, así como del Director General del Registro Civil del Estado de Oaxaca, para el trámite conducente para el registro del nacimiento de la niña y restituirle el derecho al nombre y a la identidad.

Se solicitó la colaboración a la Procuraduría Estatal de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Oaxaca a fin de restituir los derechos a la educación, sana alimentación, salud y que la opinión de tres adolescentes fuera tomada en cuenta y los adolescentes fueron reintegrados a la casa hogar.

### ***Acciones Especializadas en Equidad de Género y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia***

Se iniciaron 26 expedientes de queja, concluyéndose 20 y quedando en trámite 125; se iniciaron 30 cuadernos de antecedentes, concluyéndose 18, motivados por feminicidio



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



y muerte de las mujeres, por violencia política por razón de género contra las mujeres, violencia de género en el ámbito laboral y violencia familiar principalmente. Se emitieron tres medidas cautelares decretada, así como se solicitaron nueve colaboraciones a distintas autoridades y/o servidores públicos.

En materia de defensa y protección de los derechos humanos, se efectuaron un total de 150 diligencias, considerando comparecencias, colaboraciones, acompañamientos, canalizaciones a la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, entrevistas, requerimientos testimoniales, notificaciones, informes de autoridad, certificaciones y atención a mujeres que requieren ser canalizadas a instancias de atención a la violencia contra las mujeres.

Se realizaron dos reuniones de seguimiento y apoyo a las víctimas dentro de los expedientes DDHPO/0347/(06)/OAX/2021.

Se inició el expediente DDHPO/CA/78/(01)/OAX/2021, debido a que diversos medios de comunicación electrónica divulgaron denuncia anónima de una alumna de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales, en la cuenta de Facebook Sororidad Antipatriarcal, en la que señala acoso sexual de tres profesores de las carreras de mecatrónica, tecnologías de la información y energías renovables, el derecho vulnerado fue el derecho de las y los educandos en el ámbito escolar.

Se inició el expediente DDHPO/CA/78/(01)OAX/2021 con motivo de las marchas que en el contexto del Día Internacional de la Mujer realizadas por distintas organizaciones de mujeres feministas.

Se mantuvo comunicación con la Dirección de Equidad de Género de la UABJO, personal del Centro PAIMEF, de la Secretaría de las Mujeres de Oaxaca, del programa radiofónico "Charla 25" todas y todos a erradicar la violencia del IEEPO y organizaciones de la sociedad civil organizada para tratar y coordinar acciones tendientes a prevenir y atender la violencia de género en contra de las mujeres.

Se participó en el curso: Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género Retos y Desafíos en los Sistemas Normativos Indígenas y Partidos Políticos, convocada por Naciones Unidas y el IEEPCO.

Se iniciaron 50 expedientes por probables violaciones a los derechos humanos de las mujeres, derivados de la violencia política en razón de género, efectuando conferencias telefónicas y reuniones de trabajo con diversas instituciones públicas y de la sociedad civil involucradas; se participó en tres mesas de trabajo como parte del seguimiento a expedientes de queja y en el marco del Memorando de Entendimiento entre ONU



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



Mujeres México y el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadano de Oaxaca, se llevan a cabo acciones encaminadas a promover e impulsar la participación política de las mujeres, así como para prevenir, atender y sancionar la violencia política contra las mujeres en razón de género en la entidad; por lo anterior, el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca presentó la evaluación de la armonización de la legislación local en materia de paridad de género y violencia contra las mujeres en el ámbito político, documento que contiene los resultados del estudio de las reformas a la legislación de Oaxaca en materia de paridad y violencia política contra las mujeres en razón de género.

Se participó en: capacitación virtual “Primer contacto y acompañamiento de mujeres en situación de violencia ante el Ministerio Público”, coordinada por la Secretaria de las Mujeres Oaxaqueñas; seminario en línea “Contra la trata vamos todas y todos”, coordinado por el Centro de Estudios Sociales y Culturales “Antonio de Montesinos”, A.C. y la DDHPO; conferencia magistral “¿Qué es la trata, sus modalidades? ¿Cómo está la situación de la trata de personas en América Latina?; conversatorio: Marco normativo sobre la trata de personas en Oaxaca y las competencias de los municipios; conversatorio: Detección de casos de trata de personas; conversatorio: “El Municipio, la detección, atención y la denuncia en casos de trata de personas”; 4º Episodio Podcast Feminista “Ola Violeta”, sobre la violencia de género; conferencia magistral “Voto informado y asegurado. El actuar de los Tribunales Electorales en Elecciones 2021”; conferencia: “Efectos directos e indirectos de las violencias y desigualdades en NNA”; cinco reuniones de trabajo virtual organizado por World Visión México, Solidaridad Internacional Kanda (Sikanda), en conjunto con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Veracruz y la DDHPO para cumplir con los objetivos del proyecto EQUAL; curso de literatura y derechos humanos virtual “Las víctimas y los victimarios no son ficciones: Ocho perspectivas literarias sobre la violencia”; intercambio de buenas prácticas en torno a la protección social de las jornaleras agrícolas en los estados de Jalisco y Oaxaca y grabación de la cápsula “¿Qué es la Violencia contra las Mujeres?”.

Se participó en diversos eventos entre los que destacan: Panel de personas defensoras. Investigando el delito de feminicidio. Deconstruyendo el amor romántico. “Amor Propio”. “Hacia un activismo global por la abolición de la prostitución. “El virus de la Desigualdad”, cómo recomponer un mundo devastado por el coronavirus a través de una economía equitativa, justa y sostenible. Respeto, promoción, protección y garantía de los derechos humanos en México. Capacitación para Observadoras y Observadores Electorales. Informe especial: “Niñez y Adolescencia durante la pandemia por COVID-19: Resultado de la Campaña de participación 1, 2, 3, por ti”.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



Se continuó con las acciones dirigidas a lograr el empoderamiento de las mujeres y en la construcción de ciudadanía, mediante el taller para Diosas, actividad permanente de lectura basada en el libro de “Mujeres que Corren con los Lobos”, mismas que se realizaron a través de plataformas virtuales; así como colaborando en la creación de espacios de fomento de la participación de las mujeres en actividades académicas, sociales, laborales, culturales, políticas y económicas.

### **Alerta por Violencia de Genero contra las Mujeres (AVGM) para el Estado de Oaxaca.**

En relación a la Alerta por Violencia de Genero contra las Mujeres (AVGM) se continuó con acciones a través de plataformas en la red, se llevó a cabo la jornada de actividades: Análisis y retos de los mecanismos del Estado mexicano contra la Violencia Femicida, con el Panel VI: “Acciones impulsadas por los municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Genero contra las mujeres. Relativo a la participación de este organismo en el Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (PASEVGM). Se desarrollaron diversas actividades coordinadas internamente con la Secretaria Ejecutiva y la Coordinación General de Fortalecimiento de la Cultura de los Derechos Humanos.

Reunión de trabajo en línea, para la revisión de las medidas y el análisis que realizó el Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario (GIM) del sistema PASEVM; 4ª Sesión del Comité de Atención Sistema PASEVM, para la presentación de las actividades 2021 de la Coordinación Estatal de Prevención y Atención de la Violencia familiar, sexual y de género; programación de la “Jornada por la Erradicación de la Violencia Política contra las Mujeres”; sesiones extraordinarias conjuntas de los tres Comités Sistema PASEVM; 5ª. Sesión del Comité de Atención Sistema PASEVM; reunión de trabajo de comité con el objetivo de brindar continuidad y redefinir estrategias, coordinado por la Secretaria de Seguridad Publica; segunda sesión extraordinaria conjunta de los Comités del Sistema Estatal PASEVM con presencia del grupo de trabajo Interinstitucional y Multidisciplinario encargado de dar seguimiento a la implementación de la AVGM y 6ª. Sesión del Comité de Atención Sistema PASEVM.

Se continua con la vigencia de dos alertas tempranas emitidas por este organismo, durante la Declaratoria de la pandemia: “Caso: Mecanismo de Protección para Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas de Violencia ante la Contingencia Ocasionada por la Pandemia COVID-19-Coronavirus”, dirigida a 40 municipios con declaratoria por violencia de género y “Alerta Temprana, Medidas de Preparación, Prevención, Atención y Control de la Epidemia de COVID-19 en Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas del Estado de Oaxaca”.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



### *Acciones Especializadas en Centros de Reclusión*

Se iniciaron 25 expedientes de queja, concluyéndose 32 y quedando 263 en trámite. Se iniciaron 23 cuadernos de antecedentes, quedando un total de 167 en trámite.

Las principales autoridades de carácter estatal señaladas como responsables, fueron: Secretaría de Seguridad Pública del Estado, Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca y la Defensoría Pública del Estado.

De acuerdo al semáforo de riesgo epidémico por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) para el estado de Oaxaca, se retomaron de manera gradual las actividades de visita a los Centros de Reclusión, realizando un mil 421 entrevistas a personas privadas de la libertad en 127 visitas principalmente a Etlá, Tanivet Varonil y Femenil y a Miahuatlán. Asimismo se orienta telefónicamente a personas privadas de la libertad y a familiares de los mismos, las cuales han sido 758.

Emisión y seguimiento de 14 Medidas Cautelares para garantizar los derechos de las personas privadas de la libertad, respecto de la atención médica que deban recibir, la reubicación a módulos, la abstención de aislamientos, el cese a cualquier acto de hostigamiento, amenaza, tortura o cualquier acto cruel, inhumano o degradante así como para que las personas que participan en una huelga de hambre se les garantizara su integridad física y emocional.

Acompañamiento al personal del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en la visita de inspección al Centro Integral de Tratamiento contra las Adicciones "BETEL LAZOS DE FE".

Atención a una huelga de hambre de dos personas privadas de la libertad en el Centro de Reinserción Social Varonil de Tanivet y se realizó la audiencia general a las mujeres privadas de la libertad en el Centro de Reinserción Social Femenil de Tanivet.

Acompañamiento a personas de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en las visitas realizadas a personas privadas de la libertad pertenecientes a organizaciones sociales en el estado, asimismo se visitó a un quejoso con el expediente DDHPO/1691/(001)/OAX/2019.

Visita al Centro de Reinserción Social de la Villa de Etlá, con la finalidad de documentar el trabajo como eje de la reinserción social y atención a tres huelgas de hambre de personas privadas de la libertad en los Centros de Reinserción Social Varonil y Femenil de Tanivet.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



### *Atención a Víctimas de Violación de Derechos Humanos*

Se realizaron 12 acompañamientos, siete valoraciones y diagnóstico psicológico, seis solicitudes de medidas de asistencia y dos solicitudes de colaboración a víctimas.

Se brindó asesoría y acompañamiento ante la Secretaría General de Gobierno del Estado a cinco personas de las cuales dos fueron hombres y tres mujeres, representantes del Comité de Vida Vecinal de la colonia del Maestro (CONVIVE), quienes solicitan el respeto y garantía del derecho humano a la seguridad pública.

Se brindó asesoría y acompañamiento ante la Secretaría General de Gobierno del Estado y la Fiscalía General del Estado a 15 personas de las cuales 12 fueron hombres y tres mujeres, representantes de la Organización Social Sol Rojo, quienes solicitan el respeto y garantía de los derechos humanos al acceso a la justicia, a la verdad y a la reparación integral.

Se brindó asesoría y acompañamiento ante la Fiscalía General del Estado a dos mujeres, quienes solicitan el respeto y garantía de los derechos humanos al acceso a la justicia y al respeto al debido proceso. Se brindó asesoría y acompañamiento a tres personas, un hombre y dos mujeres, quienes solicitan el respeto y garantía de los derechos humanos al acceso a la justicia y al respeto al debido proceso.

Se brindó asesoría y acompañamiento a 10 personas, seis hombres y cuatro mujeres, víctimas de desplazamientos forzados internos de Cerro Caliente, Santiago Jocotepec, militantes de la Organización Social CIPO, quienes solicitan el respeto y garantía de los derechos humanos al acceso a la justicia, a la verdad y a la reparación integral.

Se brindó asesoría y acompañamiento a 86 personas, de ellas 40 fueron hombres y 46 mujeres, víctimas de desplazamientos forzados internos de Río Santiago, Santiago Textitlán, Sola de Vega, quienes solicitan el respeto y garantía de los derechos humanos al acceso a la justicia y a la reparación integral.

Se brindó asesoría y acompañamiento a 12 personas, dos hombres y ocho mujeres, víctimas de desplazamientos forzados internos de San Miguel Copala, militantes de la organización social MULTI, quienes solicitan el respeto y garantía de los derechos humanos al acceso a la justicia, a la verdad y a la reparación integral.

Se colaboró con el Presidente de la Sala de Justicia Indígena del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Oaxaca, con la Directora de Derechos Humanos del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Oaxaca y con el encargado del Programa Pluralismo Jurídico y Eficacia de Derechos (Plural-CIESAS), con relación al proceso de



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



elaboración del “Protocolo del Poder Judicial de Oaxaca para la Armonización y Coordinación entre las Jurisdicciones Indígena - afroamericana y la Estatal, que tiene por objetivo la construcción de un sistema de justicia pluralista en la entidad.

Se realizó la valoración psicológica de seis personas adultas hombres.

Se solicitó a la subdirectora de la Dirección General de Planeación, Análisis, Evaluación y Monitoreo (DGPAEM) de atención a víctimas de la Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez (CNBBB) para que los candidatos a becas accedan a dichas medidas, el primero consta de una tutora y dos beneficiarios, el segundo de dos tutores y tres beneficiarios y el tercero de un tutor y tres beneficiarios.

Se brindó asesoría y acompañamiento a 109 personas de las cuales 49 fueron hombres y 60 mujeres, ya que aducen que los integrantes del ayuntamiento de San Carlos Yautepec, los privaron del acceso al agua potable desde el 16 de agosto de 2020.

Se brindaron acompañamientos a: 68 personas, 29 hombres y 39 mujeres, víctimas de desplazamientos forzados de San Juan Copala. Dirigente del Consejo Indígena Popular de Oaxaca “Ricardo Flores Magón”, a efecto de que la medida de protección solicitada a su favor continúe vigente. Un hombre y una mujer, visitadores adjuntos del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura, en la Fiscalía General del Estado de Oaxaca y en la Fiscalía General de la República Delegación Oaxaca.

Colaboración al Presidente Municipal de San Miguel Chimalapas, Juchitán, para que en la agencia de Cuauhtémoc Guadalupe se respeten los usos y costumbres dentro del marco del bloque de constitucionalidad; en otra fecha se dio asesoría al citado anteriormente presidente a efecto de que siempre se privilegiara el dialogo y la conciliación colocando en el centro del debate el respeto a los derechos humanos y a la armonía nacional en términos del bloque de constitucionalidad.

Se realizó una valoración psicológica a una persona adulta dentro del expediente DDHPO/1371/(15)OAX/2016.

## **B) PROMOCIÓN, FORMACIÓN Y DESARROLLO DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN DERECHOS HUMANOS**

### *Políticas Públicas en Derechos Humanos*

Se planteó la realización de diversas actividades para la inclusión del enfoque de derechos humanos en las políticas públicas del Estado de Oaxaca, en este sentido se presenta el cuadro siguiente:



### Actividades en Materia de Políticas Públicas en Derechos Humanos

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	ACUMULADO 2021
PROGRAMA DE DERECHOS HUMANOS	REUNIONES	14	5	19
CONVERSATORIOS	SESION	2	2	4
VINCULACION INTERINSTITUCIONAL Y COMUNITARIA	SESIÓN	10	3	13
PLANEACION OPERATIVA ANUAL E INFORMES DE LA CGFCDH	DOCUMENTO	1	0	1
PONENCIAS E INTEVENCIONES	DOCUMENTOS	4	0	4
DOCUMENTOS PARA PUBLICACIONES Y/O DIFUSION	DOCUMENTO	0	1	1
PROGRAMAS PARA LA INCLUSION DEL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS	DOCUMENTO	2	2	4
REUNIONES DE TRABAJO	REUNIONES	4	2	6

Fuente: Coordinación General de Fortalecimiento de la Cultura de los Derechos Humanos 2021.

Con relación a las personas beneficiadas y participantes, referentes a la vinculación interinstitucional y comunitaria intervinieron 392 personas, de ellas 291 fueron mujeres y 101 hombres y en las ponencias e intervenciones participaron 350 personas, 187 mujeres y 163 hombres.

Se continúa con las actividades del programa “Violencia de Género contra las Mujeres”, se pretende abarcar principalmente los municipios con mayores índices de violencia contra las mujeres y niñas de Oaxaca.

Se continua con la campaña “No + Violencias” en las que se realizaron sesiones regionales, durante las actividades que se llevaron a cabo en municipios, en las tres sesiones llevadas a cabo en los valles centrales, municipios de Oaxaca de Juárez, San Antonio de la Cal, San Bartolo Coyotepec, San Lorenzo Cacaotepec, Santa Lucia del Camino, Tlacolula de Matamoros, Villa de Zaachila y Zimatlan de Álvarez con los temas: Desigualdades de género y Violencia de género y abuso sexual infantil; en la región del Istmo, en los municipios de Heroica Ciudad de Juchitan de Zaragoza, Matías Romero Avendaño, Salina Cruz, San Juan Guichicovi y Santo domingo Tehuantepec, teniendo como objetivo general la comprensión de las personas sobre las distintas formas de violencia que viven las niñas, adolescentes y mujeres adultas, con los temas: “Desigualdad de Género” y “Violencia de Genero y Abuso Sexual Infantil” y en la región Costa, en los municipios de Candelaria Loxicha, San Agustín Loxicha, San Pedro Mixtepec, San Pedro Pochutla, Santa María Huatulco, Santa María Tonameca, Santiago Jamiltepec, Santiago Pinotepa Nacional, Santo Domingo de Morelos y Villa de Tututepec de Melchor Ocampo, con el tema: “Desigualdades de Género” y “Violencia de Genero y Abuso Sexual Infantil”.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



Se asistió a la instalación de la bandera LGBT en COESIDA. En el tema “mes de la diversidad sexual”, se desarrollaron diversas actividades como conversatorios: Los contrastes del arcoíris (Historia de la diversidad en Oaxaca) y Transformación y derechos; en recomendaciones de películas LGTBTTIQ+: Perspectiva a través del lente y en Videoconferencias con Teología Queer y la Diversidad en el cine y la literatura.

Se impartió el taller con los modulos: Generalidades de los derechos humanos y Derechos a una vida libre de violencia, impartido a policías comunitarios y municipales de San Bartolo Coyotepec, con el tema derechos humanos y seguridad pública y conocer las medidas decretadas por la Alerta de Violencia de Genero contra las Mujeres.

En el marco del “Día naranja”, se llevó a cabo la videoconferencia “Violencia de género contra las mujeres.

Se llevaron a cabo sesiones regionales para recibir informes de personas víctimas de violencia de género contra las mujeres y turnarlas a las mesas especializadas o en su caso brindarles asesoría necesaria.

Se formularon los programas de capacitación para las regiones Costa, Sierra Sur, Valles Centrales, Mixteca, Cañada y Sierra Norte.

Se moderó en el marco del seminario: “Derechos humanos, derechos políticos y elecciones 2021 en Oaxaca, ante el contexto de la pandemia”, el cual tuvo como objetivo general promover la cultura de los derechos humanos relativos a elecciones libres, democráticas y auténticas, con respecto a la diversidad cultural y pluralismo existente en Oaxaca. Se realizó el conversatorio: “Derechos Políticos, Personas en Situación de Discriminación y Elecciones”, “violencia Política de Genero y Derechos Humanos”.

Se realizaron la videoconferencia: “Día Internacional de la Mujer” y la conferencia: Derechos Humanos de las Mujeres, en contextos de pandemia”.

Se cursa el seminario en línea de 240 horas de duración: “Especializado en Trabajo Infantil”, realizado por Sikanda A.C.

### ***Educación, Investigación, Divulgación y Promoción de la Cultura de los Derechos Humanos***

En el cuadro siguiente se muestran las actividades de formación que comprenden la planeación, implementación, coordinación y seguimiento de programas y proyectos de capacitación en materia de derechos humanos a servidores públicos estatales y



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



municipales, así como a miembros de organizaciones de la sociedad civil y población en general.

### Actividades de Formación en Derechos Humanos

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TRIMESTRE I	TRIMESTRE II	ACUMULADO 2021
<b>ACTIVIDADES DE FORMACIÓN AL PÚBLICO EN DERECHOS HUMANOS</b>				
PLATICAS	DOCUMENTO	5	8	13
ASESORIA PERSONALIZADA	SESIÓN	13	12	25
PROGRAMAS DE RADIO	GRABACIÓN	1	0	1
TALLERES/Curso Taller/Programa	DOCUMENTO	41	15	56
CONFERENCIAS	DOCUMENTO	2	1	3
REUNIONES DE TRABAJO	SESIÓN	30	21	51
SEMINARIO EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS POLITICOS Y ELECTORALES	SESION	5	0	5
CURSO INTEGRAL SOBRE EL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO Y SANEAMIENTO AL AGUA DE LOS RIOS ATOYAC, SALDO Y SUS AFLUENTES	SESIÓN	0	12	12
<b>ACTIVIDADES DE FORMACIÓN AL PERSONAL DE LA DDHPO</b>				
SEMINARIO EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS POLITICOS Y ELECTORALES	SESION	5	0	5
CURSO INTEGRAL SOBRE EL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO Y SANEAMIENTO AL AGUA DE LOS RIOS ATOYAC, SALDO Y SUS AFLUENTES	SESION	0	4	4

Fuente: Coordinación General de Fortalecimiento de la Cultura de los Derechos Humanos 2021.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## Beneficiarios de las Actividades de Formación en Derechos Humanos

DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	TRIMESTRE I			TRIMESTRE II			ACUMULADO 2021		
		H	M	T	H	M	T	H	M	T
<b>BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACIÓN</b>										
PLATICAS	PERSONAS	66	99	165	146	147	293	212	246	458
ASESORIA PERSONALIZADA	PERSONAS	5	8	13	3	8	11	8	16	24
TALLERES/Curso Taller/Programa	PERSONAS	638	293	931	191	65	256	829	358	1,187
CONFERENCIAS	PERSONAS	34	51	85	3	5	8	37	56	93
REUNIONES DE TRABAJO	PERSONAS	36	32	68	20	29	49	56	61	117
SEMINARIO EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS POLITICOS Y ELECTORALES	PERSONAS	263	323	586	0	0	0	263	323	586
CURSO INTEGRAL SOBRE EL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO Y SANEAMIENTO AL AGUA DE LOS RIOS ATOYAC, SALDO Y SUS AFLUENTES	PERSONAS	0	0	0	34	19	53	34	19	53
<b>BENEFICIARIOS DE LAS ACTIVIDADES DE FORMACION AL PERSONAL DE LA DDHPO</b>										
SEMINARIO EN DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS POLITICOS Y ELECTORALES	PERSONAS	9	20	29	0	0	0	9	20	29
CURSO INTEGRAL SOBRE EL DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO Y SANEAMIENTO AL AGUA DE LOS RIOS ATOYAC, SALDO Y SUS AFLUENTES	PERSONAS	0	0	0	1	8	9	1	8	9

Fuente: Coordinación General de Fortalecimiento de la Cultura de los Derechos Humanos 2021.

Se desarrollaron talleres en materia de derechos humanos y trata de personas, dirigido a alumnas y alumnos del Centro de Bachillerato Tecnológico, Industrial y de Servicios 123, de Santa Lucía del Camino, se realizaron las sesiones 9, 10 y 11 del “Curso especializado en Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil, por parte de World Visión y Solidaridad Internacional Kanda, dirigido a servidoras y servidores públicos de esta defensoría.

Se iniciaron procesos formativos con personas encargadas de brindar seguridad privada, “NP seguridad privada S.A de C.V”, con el tema derechos humanos y medio ambiente y “Curso Integral de Educación y Formación, sobre los derechos al saneamiento del agua y medio ambiente sano, de los ríos Atoyac, Salado y sus afluentes”, dirigido a los municipios de Villa de Zaachila y Santa María Atzompa.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



Como actividad de la biblioteca “Juana Inés de Asbaje” se continuaron con las lecturas de cuentos con perspectiva de derechos humanos a las escuelas primarias, Enrique Pezталozzi, de la ciudad de Oaxaca y “Constancia y Progreso”, de san Bartolo Coyotepec.

Se capacitó al personal de la Escuela Secundaria Técnica Núm. 7 de Asunción Nochixtlán, sobre derechos humanos de los niños, niñas y adolescentes y su relación con la labor docente; en materia de “Derechos Humanos y Función Policial”, se capacitó a integrantes de la Guardia Nacional en Teotitlán de Flores Magón, de manera presencial, así como el taller a integrantes del H. Ayuntamiento y policía municipal de San Pedro Apóstol.

En materia de “Derechos humanos y seguridad pública”, se formó a integrantes del cabildo y policía municipal de Ejutla de Crespo y vía digital se brindó la conferencia a servidoras y servidores públicos de los Servicios de Salud de Oaxaca sobre derechos humanos.

Se inició un curso intensivo de tres días en “Violencia Feminicida y Derecho a una Vida Libre de Violencia”, dirigido a elementos de seguridad pública, de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca.

Se llevaron a cabo talleres dirigidos a policías municipales del municipio de Oaxaca de Juárez, sobre derechos humanos y cómo evitar cometer violaciones a derechos humanos. En el municipio de San Bartolo Coyotepec, se inició el proceso formativo presencial, en materia de derechos humanos y seguridad pública, relacionado con las medidas decretadas en la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

Se asistió a Huauteppec, Teotitlán a brindar talleres sobre derechos humanos y función policial, se brindaron dos conferencias magistrales en la Universidad José Vasconcelos, referente a derechos de las y los jóvenes.

Se llevaron a cabo 51 reuniones con diversas instituciones como el INE, TEEO, IEEPCO, UABJO, DIF, SIKANDA, WORL VISION MEXICO, CEPIADET y regidores del Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlan, Villa de Zaachila y Oaxaca de Juárez, entre otros, en temas de planeación estratégica e implementación de un proceso formativo en materia de trabajo infantil y madres cuidadoras.

Se llevaron a cabo talleres a distancia dirigidos a servidoras y servidores públicos de diversos ayuntamientos como Oaxaca de Juárez y San Pedro Apóstol, abarcando temas de “Derechos humanos”, “Seguridad Pública” y “Uso de la fuerza”. Derivado del convenio de colaboración firmado con el Sistema DIF, se sensibilizó en materia de



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



derechos humanos de niñas, niños y adolescentes, al personal de la casa hogar 1 y 2. Así también bajo la misma plataforma se impartieron talleres y pláticas a instituciones educativas como la USAER 27, primaria y preescolar, escuelas secundarias técnicas de Santa María Apazco, Nochixtlan. Se impartieron talleres en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, agencia el Guayabo, Santa Rosa Matagallinas y Texcoco en Santa María Sola de Vega.

Se impartió el proceso formativo a la agencia de policía de Rancho San Felipe, del municipio de Santiago Matatlán; se realizó el seminario: “Derechos humanos, derechos políticos y elecciones 2021 en el Estado de Oaxaca ante el contexto de pandemia”; se impartió la conferencia: “Derechos humanos de las mujeres por una igualdad real”, dirigido a estudiantes del Doctorado en Desarrollo Regional del Instituto Tecnológico de Oaxaca.

Se llevaron a cabo pláticas sobre el derecho a la salud y derecho al libre tránsito dirigidas a integrantes del cabildo comunitario de Santiago Xiacuí, Ixtlan de Juárez, se llevaron a cabo sesiones de “Cuenta cuentos” a escuelas primarias, se inició proceso formativo a escuela secundaria y se inició el curso básico de derechos humanos dirigido a servidoras y servidores públicos del H. Ayuntamiento de Santa Cruz Xoxocotlan; se inauguró el Curso Integral de Educación y Formación sobre Derecho al Saneamiento del agua, medio ambiente sano de los ríos Atoyac, Salado y sus afluentes.

Se llevó a cabo la plática denominada “Derecho de las comunidades indígenas a nombrar candidatas y candidatos a cargos de elección popular de nivel estatal y distrital mediante procedimientos propios.

### *Difusión de Arte y Cultura en Derechos Humanos*

A invitación de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior del Estado, se participó en el grupo técnico de expertos para emitir opinión técnica de pertinencia social al programa educativo “Especialidad en Derechos Humanos”; se desarrolló el curso de filosofía en nueve sesiones: i) lógica y derechos; ii) empirismo; iii) método trascendental, así como sus diversos planteamientos sobre ciencia pura y moral trascendental; iv) lineamientos generales del idealismo; v) corriente Estructuralista y pragmatista; vi) materialismo dialéctico marxista y su crítica a la explotación de los trabajadores; vii) fenomenología en la búsqueda de la esencia de las cosas a través del acto puro del entendimiento; viii) criterios de valoración de la prueba como búsqueda de la verdad y ix) posibilidad de establecer la verdad en el proceso con fundamento en la epistemología general y la jurídica.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



Reunión con los integrantes de Protección Internacional, para revisar los documentos que este organismo propone para el análisis de riesgos de periodistas y defensores de derechos humanos; reunión de trabajo con la Directora de la Secretaría de Bienestar para Valles Centrales para impartir talleres de derechos humanos a presidentes municipales, su cabildo policías municipales y estatales así como a la Guardia Nacional; entrevista radiofónica con CORTV sobre la relación que existe entre el arte como expresión universal de la dignidad humana y los derechos fundamentales; moderador en el foro “la deuda histórica de justicia en México y Guatemala” y reunión vía zoom con defensores de la oficina central y regionales de la DDHPO para planear la realización de un ejercicio de entrevistas de riesgo para periodistas y defensores de derechos humanos.

Se establecieron vínculos con la Secretaría de las Culturas y Artes de Oaxaca para desarrollar diversas acciones artísticas y culturales, para el reconocimiento y respeto de los derechos humanos.

A fin de afrontar las nuevas modalidades de difusión para el micrositio de internet se elaboraron reseñas y otros textos, además de la elaboración y selección de producciones audiovisuales.

Vinculación con los organizadores de la Feria Internacional de la Lectura Yucatán (FILEY-2021), donde se habilitó un sistema en redes para presentar en forma virtual las producciones editoriales de Oaxaca que fueron seleccionadas: “Desplazados triquis en Valle del Rio”, “Nochixtlán; En busca de la paz perdida”; “Así sembramos nuestra agua”; y “La Marcha de los Diez Mil” de la DDHPO.

Se desarrolló el proyecto formativo de charlas en línea “La cultura es tu derecho” a fin de difundir la labor de la Defensoría en materia de acceso a la cultura; se invitó a colaboradores de la DDHPO, así como a artistas e intelectuales del estado que intervinieron en las charlas con comentarios en los temas: Fundamentos filosóficos de los derechos humanos, comunidades y territorios, derechos de las víctimas en el sistema de justicia penal y personas privadas de la libertad.

Con el propósito de difundir una perspectiva del arte desde el principio de equidad de género y del derecho de acceso a la cultura, se organizó un ciclo de conferencias sobre la actividad creadora de ocho artistas visuales oaxaqueñas para conmemorar el mes de la mujer y abrir un espacio para vincular el arte con los derechos humanos.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



Se acudió al Cereso de la Villa de ETLA, a grabar un cortometraje llamado “Mecánica por la Libertad”, sobre un grupo de personas privadas de la libertad que dieron inicio a un servicio de restauración mecánica de automóviles.

## C) APOYO A LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

### *Actividades del Titular*

Desde el inicio de este ejercicio el titular de este organismo indicó que 2021 sería un año de retos en materia sanitaria, económica, política, de género y de conflictos municipales, intermunicipales y agrarios, por lo que pidió a las autoridades establecer mecanismos de prevención y atención inmediata para evitar violaciones graves a los derechos humanos. En este sentido ha orientado sus acciones al establecimiento de vínculos con instituciones públicas Federales, Estatales y Municipales, de los tres poderes y organismos autónomos, además de organizaciones de la sociedad civil e instituciones académicas, en beneficio de la sociedad, destacando la realización de 904 audiencias al público, 48 reuniones de trabajo.

### *Actividades de la Secretaría Ejecutiva*

Se celebraron dos convenios de colaboración, 12 eventos de difusión y promoción de los derechos humanos, 16 reuniones de trabajo y cuatro presentaciones de informes, un diplomado, tres conferencias, un seminario y siete paneles dirigidos a diversos grupos de población; seis conferencias y un curso para el personal de la DDHPO. Con estas actividades se benefició a 13 personas, siete mujeres y seis hombres en los convenios de colaboración; a 233 personas, siendo 38 mujeres y 195 hombres en los eventos de difusión y promoción de los derechos humanos; en la presentación de informes se benefició a 254 personas, siendo 146 mujeres y 108 hombres; en los seminarios dirigidos a diversos grupos de población se benefició a 85 personas, siendo 60 mujeres y 25 hombres y en las actividades de capacitación al personal se desarrollaron diplomados beneficiando a 101 personas, 68 mujeres y 33 hombres y conferencias beneficiando a 16 personas siendo nueve mujeres y siete hombres.

Se llevó a cabo la presentación del Informe Oaxaca “Trata de personas. Políticas Públicas en estados y municipios”.

Se participó en las siguientes reuniones de trabajo: 13ª reunión extraordinaria del Comité Estatal para la Seguridad en Salud, con el fin de conocer el panorama epidemiológico y las acciones de las instituciones de Salud; primera sesión ordinaria virtual del Consejo para los Derechos de las Personas con Discapacidad en la cual se



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



hizo la presentación de proyectos para este año 2021 en materia de inclusión de personas con Discapacidad; en la instalación del Consejo Estatal de los Centros de Atención, donde fue tomada la protesta a los titulares de las diferentes instituciones que forman parte; mesa de diálogo sobre la Accesibilidad en el Ámbito del Entorno Físico en la que se dieron a conocer las problemáticas y propuestas; segunda mesa de diálogo sobre accesibilidad en el transporte público en la cual se dieron a conocer las problemáticas y propuestas; tercera mesa de diálogo sobre la accesibilidad en el ámbito de la información y comunicación.

Se participó en la inauguración del seminario “Contra la trata vamos todas y todos”; se dictó la conferencia magistral ¿Qué es la trata y sus modalidades? ¿Cómo está la situación de la trata de las personas en América Latina?; se llevaron a cabo los módulos “Marco normativo sobre la trata de personas en Oaxaca y los competencias de los municipios”; “Detección de casos de trata de personas” y “El municipio, la detección y la denuncia en casos de trata de personas”.

Se firmó el convenio de colaboración con el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores de Antropología Social, Unidad Pacífico Sur, con el objetivo de establecer las bases y criterios de colaboración sobre las cuales realizan acciones conjuntas como talleres, diplomados, cursos en línea y presenciales y exposiciones. En seguimiento a la firma del convenio de colaboración con la Secretaría de Seguridad Pública, se realizó la inauguración del proceso de formación “Derechos humanos de las personas privadas de su libertad”.

Se inició la “Jornada por la erradicación de la violencia política en contra de las mujeres”, con la conferencia magistral “Acciones del Instituto Nacional Electoral, para la atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres”. Se efectuó la conferencia magistral “Voto informado y asegurado. El actuar de los tribunales electorales en elecciones 2021” y como cierre de la jornada la conferencia magistral “La política desde el feminismo”.

A invitación de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, se efectuó el Foro de intercambio de buenas prácticas de protección social de jornaleras agrícolas en Jalisco y Oaxaca, con gobierno y empresas empleadoras.

Se participó de manera virtual en la presentación del segundo número de la Gaceta Binacional de Derechos Humanos, México-Argentina, en donde se intercambian experiencias y artículos de investigación en temas de derechos humanos.

A invitación de Documenta, Análisis y Acción para la Justicia Social, este organismo participó en el cierre del proyecto “Prevención y combate contra la tortura en México”.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



Se inició el “Diplomado en Derechos Humanos de Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas”, con los módulos: “La protección de los derechos humanos de los pueblos indígenas y afrodescendientes en el ámbito internacional” y “los pueblos afromexicanos y el reconocimiento de su identidad jurídica”, con el objetivo de contribuir al fortalecimiento de una cultura de respeto a los derechos humanos de los pueblos indígenas y afromexicanos.

Se firmó el convenio de colaboración específico con la Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca, con el objetivo de unir esfuerzos para llevar a cabo las actividades conjuntas para el desarrollo del Plan Institucional por la Paz en Oaxaca.

Se continuó con el Panel V: “Acciones y retos de la AVGM en Oaxaca, a dos años de su emisión”; se llevó a cabo el Panel VI y VII: “Acciones impulsadas por los Municipios con Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Oaxaca”, en ambos paneles intervinieron representantes de los ayuntamientos que tienen declarada la Alerta, respecto de sus acciones que desarrollan y sus retos.

El titular del organismo participó en la instalación de la “Agenda Estrategia para la Prevención, atención y sanción de la Violencia contra Mujeres y Niñas a través de la Estrategia Nacional de Paz y Seguridad en los Estados”.

Se llevó a cabo la primera sesión de la Comisión de Gobierno del Mecanismo independiente de Monitoreo Nacional de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, donde se dio el informe del Mecanismo Independiente de Monitoreo Nacional 2020, apartado sobre la contingencia sanitaria por COVID-19 y sus correspondientes propuestas. Se participó en 11 reuniones de trabajo como parte del Comité Estatal para la Seguridad en Salud en el Estado de Oaxaca, donde informaron de manera semanal el Panorama Epidemiológico del Covid-19, así como también las actividades que cada institución realizó durante la pandemia.

En el marco del Acuerdo para el Reconocimiento y Protección de las Personas Defensoras de Derechos Humanos, firmado en noviembre de 2020 por la Fiscalía General de Estado de Oaxaca (FGEO), la DDHPO, la Coordinación de Atención a los Derechos Humanos (CADH) y el Comité de Defensa Integral de Derechos Humanos Gobixha (Código DH), se llevaron a cabo actividades que generaron reflexiones para calificar la labor de promoción y defensa de los derechos humanos en el Estado.

Se realizó una conferencia con personal del Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (IMDHD), donde se destacó el papel que juegan las defensoras y los defensores de derechos humanos para visibilizar situaciones de injusticia social, combatir la impunidad y dar vida a los procesos democráticos.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



Se llevaron a cabo diversas acciones en las que se destacan: a) “Panel de Personas Defensoras”; b) conferencia: “Desafíos para la Protección de Personas Defensoras”; c) taller para elaborar una “Propuesta metodológica para realizar análisis de riesgo y planes de protección”; d) conferencia: “Hacia un Protocolo de Investigación de Delitos contra Personas Defensoras”; e) conferencia: “Respeto, Promoción, Protección y Garantía de los Derechos Humanos en México”.

En el Marco del Día Internacional de la Mujer, se realizó la presentación del informe: “El virus de la desigualdad”, cómo recomponer un mundo devastado por el coronavirus a través de una economía equitativa, justa y sostenible.

Se llevó a cabo la presentación del informe: “Situación de la defensa de derechos humanos y la libre expresión en México a partir de la pandemia por COVID-19 y la presentación del informe especial: “Niñez y Adolescencia durante la pandemia por COVID-19: Resultados de la campaña de participación 1,2,3, por ti”.

### *Planeación y Evaluación*

Se formuló el Informe “Resultados Generales” de la DDHPO correspondiente al cuarto trimestre del 2020 y del primer trimestre 2021. Se contestaron e integraron cuatro cuestionarios descriptivos del ejercicio 2020 con las evidencias correspondientes.

Se definió la Guía Metodológica para la Presentación del 2° Informe Anual de Actividades 2020-2021, con la cual las diversas áreas presentaron su información correspondiente, con la que el Equipo de Consultoría en Planeación y Evaluación redactó e integró la primera versión de dicho informe.

Se inició el Censo Nacional de Derechos Humanos Estatal 2021, realizando la asignación de preguntas a las diversas áreas de la DDHPO de acuerdo con sus atribuciones y funciones correspondientes.

Se actualizó el diagnóstico institucional de la DDHPO, para la planeación y programación del ejercicio 2022.

### *Comunicación Social*

Boletines a medios informativos. Se elaboraron 67 boletines en los diversos medios impresos y electrónicos; se difundieron 54 boletines, de los cuales 48 se publicaron en periódicos de la entidad, así como 44 en noticieros radiofónicos de las 15 estaciones de radiotransmisión.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



Monitoreo continuo de información. Para detectar posibles violaciones a los derechos humanos o asuntos en los que fue necesaria la intervención de la Defensoría, se elaboraron 140 seguimientos matutinos y 140 vespertinos, así como el monitoreo de medios nacionales, mediante 67 síntesis informativas.

Monitoreo de impacto en medios. Para evaluar el impacto noticioso y la imagen de la Defensoría en los medios de comunicación, se contabilizaron 961 notas publicadas, de las que 270 fueron publicadas en prensa escrita, 147 en noticieros radiofónicos y televisivos, y 544 en sitios web.

Programas de radio. Se mantienen activos espacios radiofónicos en la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión y en la estación del INPI. Se difundieron 41 programas de radio.

Redes sociales. Se realizaron un mil 258 publicaciones en Facebook y Twitter, mientras que en las redes sociales del Defensor se realizaron un mil 24 publicaciones.

Otros. Se emitieron 62 cápsulas televisivas, se otorgaron 41 entrevistas y se formularon 86 tarjetas informativas para periodistas.

Se dio cobertura a 16 actividades de la institución, tanto en video como en fotografía, se destaca la cobertura de reuniones con víctimas, personas en conflictos agrarios, conflictos intermunicipales e integrantes de la sociedad civil, firma de convenio con el CIESAS Pacífico Sur, capacitaciones sobre tortura, así como la entrega de reconocimientos de la Asociación de Periodistas, además de una serie de reuniones de trabajo del defensor con personal de la Secretaría de Gobernación para la pacificación de la región Triqui, así como con autoridades de comunidades en conflicto.

Se dio cobertura a través de zoom al Seminario de Trata de Personas, los foros Digitalización de la libertad de expresión y el curso de literatura y derechos humanos “La víctimas y los victimarios no son ficciones: ocho perspectivas literarias sobre violencia”.

Se efectuó la jornada “Digitalización de la libertad de expresión”, en la que se realizaron tres foros: “Derechos digitales, la nueva ola de derechos”, “Censura en redes sociales” y “Retos y perspectivas de la libertad de expresión en medios digitales” y una conferencia magistral: “Verificando, antídoto contra las noticias falsas” con el objeto de promover la educación digital como estrategia de defensa, promoción y protección del derecho a la libertad de expresión.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



Se elaboraron 507 productos de diseño, entre los que se encuentran, invitaciones, carteles, displays, reconocimientos, etc; se trabajó en 31 campañas para redes sociales; se realizó un enlace continuo con los medio de comunicación, producto de esto se realizó la entrega de insumos a 29 comunicadores; apoyo a un periodista con problemas de salud, además se sostuvo una reunión con otro comunicador por conflictos laborales y el acompañamiento a un reportero cuya familia fue víctima de un delito, también se sostuvieron nueve reuniones con periodistas.

Ante la contingencia sanitaria que ha provocado la pandemia por coronavirus se realizan diversas acciones de difusión de información con perspectiva de derechos, se nutrió de información constante sobre el registro de casos, defunciones y ocupación hospitalaria, así como de notas sobre brotes o casos en los que fue necesaria la intervención de la Defensoría. También se realizó un monitoreo del proceso de vacunación de la entidad.

Se contribuyó con la realización de 25 textos informativos de apoyo para el Defensor; se realizaron búsquedas de información relacionada con conflictos electorales y se brindaron 177 orientaciones en atención a la población por medio de las redes sociales.

### *Tecnologías de la Información y Comunicación*

Se inició el mantenimiento a equipos de cómputo, se desarrolló la programación para la nueva versión del Sistema Informático de Quejas; se entregó la primera versión del Sistema de Fortalecimiento de la Cultura de los Derechos Humanos y una capacitación sobre su uso.

Se actualizaron 20 equipos de cómputo para continuar con su uso, se realizaron modificaciones a la primera versión del Sistema Informático de Queja, por nuevos reportes solicitados por la Coordinación Operativa de las Defensorías, en paralelo se desarrolla la versión dos del mismo Sistema; se encuentra modificándose la versión del Sistema de la Coordinación General de Fortalecimiento de la Cultura de los Derechos Humanos y se avanza en la propuesta de la estructura de puestos de este organismo.

Los servicios brindados fueron 229 diseños e impresión, 104 mantenimientos preventivos y correctivos, 153 actualizaciones WEB, 130 servicios de red, 309 asesorías en sistemas; 410 análisis, desarrollo e instalación de software y hardware y 127 servicios varios.



CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>			<b>PASIVO CIRCULANTE</b>		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	619,489	0	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,569,414	2,308,944
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	2,124,827	2,483,846	<b>Total de PASIVO CIRCULANTE</b>	<b>2,569,414</b>	<b>2,308,944</b>
<b>Total de ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>2,744,316</b>	<b>2,483,846</b>	<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>2,569,414</b>	<b>2,308,944</b>
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	6,662,532	6,662,532	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>		
BIENES MUEBLES	6,089,389	6,000,598	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	2,515,855	2,515,855
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-5,023,763	-3,750,281	<b>Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO</b>	<b>2,515,855</b>	<b>2,515,855</b>
<b>Total de ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>7,728,157</b>	<b>8,912,849</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>		
			RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	-520,253	-714,613
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	5,907,457	7,286,509
			<b>Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO</b>	<b>5,907,457</b>	<b>7,286,509</b>
			<b>TOTAL HACIENDA</b>	<b>8,423,312</b>	<b>9,802,364</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>10,472,473</b>	<b>11,396,695</b>	<b>Total de Pasivo y Patrimonio/Hacienda Pública</b>	<b>10,472,473</b>	<b>11,396,695</b>

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. JUAN GILBERTO MARTINEZ RUEDA



Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 13 de JULIO de 2021

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

Oficina Defensor  
 JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA



CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020	CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINGUIDOS, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	19,563,860	20,018,605	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	19,555,010	19,992,915
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	19,563,860	20,018,605	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	19,363,010	19,800,915
			PENSIONES Y JUBILACIONES	192,000	192,000
			OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	529,103	740,302
			ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	529,103	740,302
			TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	20,084,113	20,733,218
			DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO	-520,253	-714,613

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. JUAN GILBERTO MARTINEZ RUEDA



Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 13 de JULIO de 2021  
 Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.



DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA  
 Oficina del Defensor  
 L.P. JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA

Concepto	Hacienda Pública/ Patrimonio			Ajustes por Cambios de Valor	Total
	Contribuido	Generado			
		Ejerc. Ant.	Del Ejercicio		
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	2,515,855	0	0	0	2,515,855
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	2,515,855	0	0	0	2,515,855
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>8,736,868</b>	<b>0</b>	<b>8,736,868</b>
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	7,286,509	0	7,286,509
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	1,450,359	0	1,450,359
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2020</b>	<b>2,515,855</b>	<b>0</b>	<b>8,736,868</b>	<b>0</b>	<b>11,252,723</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio 2021</b>	<b>2,515,855</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2,515,855</b>
ACTUALIZACIONES DEL PATRIMONIO	2,515,855	0	0	0	2,515,855
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto del Ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>7,286,509</b>	<b>0</b>	<b>7,286,509</b>
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	0	5,907,457	0	5,907,457
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0	1,379,052	0	1,379,052
<b>Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2021</b>	<b>2,515,855</b>	<b>0</b>	<b>7,286,509</b>	<b>0</b>	<b>9,802,364</b>

DIRECTOR ADMINISTRATIVO

C.P. JUAN GILBERTO MARTINEZ RUEDA



Lugar y fecha de generación: Reyes Manterón, Oaxaca; a 13 de JULIO de 2021.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA  
 Oficina del Defensor  
 LL. JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2021  
 Gobierno del Estado de Oaxaca  
 UR: 401 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA  
 Estado de Cambios en la Situación Financiera  
 Del 1° de enero al 30 de junio de 2021 y 2020  
 (Pesos)



CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN	CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
ACTIVO	1,632,501	708,280	PASIVO	260,470	0
ACTIVO CIRCULANTE	359,019	619,489	PASIVO CIRCULANTE	260,470	0
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	0	619,489	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	260,470	0
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	359,019	0	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	1,379,052
ACTIVO NO CIRCULANTE	1,273,482	88,790	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	0	0
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	0	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	0	0
BIENES MUEBLES	0	88,790	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	0	1,379,052
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	1,273,482	0	RESULTADOS DE EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	0	0
			RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0	1,379,052
			RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	0	454,745
			TOTALES	260,470	1,833,796

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
 C.P. JUAN GILBERTO MARTINEZ RUEDA



DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA  
 Oficina del Defensor  
 LT. JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA

## Estado de Flujos de Efectivo



DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS  
DEL PUEBLO DE OAXACA

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA		
DEL 1 de enero al 30 de junio 2020 y 2021		
Concepto	2021	2020
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>	<b>20,294,102</b>	<b>20,395,563</b>
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	19,563,860	20,012,217
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	730,242	383,346
Otros Orígenes de Operación	20,194,866	21,234,989
<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Servicios Personales	0	0
Materiales y Suministros	0	0
Servicios Generales	19,363,010	19,800,915
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	831,856	1,434,074
Otras Aplicaciones de Operación	99,236	-839,426
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>99,236</b>	<b>-839,426</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>	<b>529,103</b>	<b>740,302</b>
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	529,103	740,302
<b>Aplicación</b>	<b>8,850</b>	<b>25,690</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	8,850	25,690
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>520,253</b>	<b>714,612</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Origen</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
<b>Aplicación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>619,489</b>	<b>-124,814</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>0</b>	<b>124,814</b>
<b>Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>619,489</b>	<b>0</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
C.P. JUAN GILBERTO MARTINEZ RUEDA

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS  
DEL PUEBLO DE OAXACA  
**Dirección  
Administrativa**

DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA  
LIC. JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA

DEL PUEBLO DE OAXACA

Segundo Informe Trimestral Enero - Junio del Ejercicio 2021

**Oficina del  
Defensor**

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2021  
 Gobierno del Estado de Oaxaca  
 UR: 401 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA  
 Estado Analítico del Activo  
 Del 1° de enero al 30 de junio de 2021  
 (Pesos)



DESCRIPCION	SALDO INICIAL	PERIODO		SALDO FINAL	FLUJO
		CARGOS	ABONOS		
<b>ACTIVO</b>					
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>2,014,074</b>	<b>21,394,612</b>	<b>20,664,369</b>	<b>2,744,316</b>	<b>730,242</b>
EFECTIVO Y EQUIVALENTES	---	19,569,228	18,949,739	619,489	619,489
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	2,014,074	1,825,384	1,714,631	2,124,827	110,753
<b>ACTIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>8,248,410</b>	<b>8,850</b>	<b>529,103</b>	<b>7,728,157</b>	<b>-520,253</b>
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	6,662,532	---	---	6,662,532	---
BIENES MUEBLES	6,080,539	8,850	---	6,089,389	8,850
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y ARMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES	-4,494,661	---	529,103	-5,023,763	529,103
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>10,262,484</b>	<b>21,403,462</b>	<b>21,193,472</b>	<b>10,472,473</b>	<b>209,989</b>

Lugar y fecha de generación: Reyes Mantecón, Oaxaca; a 13 de JULIO de 2021

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**



CP. JUAN GILBERTO MARTINEZ RUEDA



**Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca**

**Dirección Administrativa**

Página 1/1



**DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA**

**Oficina del Defensor**



CP. JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2021

Gobierno del Estado de Oaxaca

UR: 401 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

UE: 401 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 1 de enero al 30 de junio de 2021

(Pesos)



Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>1,839,172</b>	<b>2,569,414</b>
<b>Total de Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>1,839,172</b>	<b>2,569,414</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

LIC. JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA  
DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL  
DEL PUEBLO DE OAXACA

Oficina del  
Defensor



C.P. JUAN GILBERTO MARTINEZ RUEDA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Dirección  
Administrativa



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## INFORME SOBRE PASIVOS CONTINGENTES

**NO APLICA**



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2021  
(PESOS)

Remito informe relacionado con la Información Financiera del Segundo Trimestre del periodo de 1 de enero al 30 de junio de 2021

### NOTAS A DESGLOSE

#### I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

El estado de Situación Financiera tiene como propósito mostrar información relativa a los recursos y obligaciones de la entidad.

#### ACTIVO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
<b>ACTIVO CIRCULANTE</b>		
Efectivo Equivalentes	619,489	0
Derechos a recibir efectivo y Equivalentes	2,124,827	2,483,846
<b>Total de Activo Circulante</b>	<b>2,744,316</b>	<b>2,483,846</b>
Bienes Inmuebles	6,662,532	6,662,532
Bienes Muebles	6,089,389	6,000,598
Depreciación, Deterioro y amortización Acumulada de Bienes e Intangibles	-5,023,763	-3,750,281
<b>Total de Activo no Circulante</b>	<b>7,728,157</b>	<b>8,912,849</b>
<b>TOTAL DE ACTIVOS</b>	<b>10,472,473</b>	<b>11,396,695</b>



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## ACTIVO CIRCULANTE

### Efectivo y Equivalentes

El rubro de efectivo y equivalentes al 30 de junio del ejercicio fiscal 2021, representa los recursos disponibles de la Entidad, saldo que se refleja en la siguiente cuenta bancarias. Gastos de Operación 2021, saldo disponibles para solventar pagos a proveedores y la cuenta de Servicios Personales, saldo disponible para el pago al personal y pagos de obligaciones al SAT, IMSS y Pensiones

### Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

En el rubro de Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes (Otros deudores diversos por cobrar a C.P) el saldo que se expresa en el Estado de Situación Financiera al 30 de junio del 2021, corresponden a las provisiones de las CLC'S pendientes de pago por la Tesorería de la Secretaría de Finanzas. Cabe señalar que en este rubro se contempla el saldo por \$1,696,449.40 (Un Millón Seiscientos Noventa y Seis Mil Cuatrocientos Cuarenta y Nueve Pesos 40/100 M.N.) que al 31 de diciembre de 2016, no fueron ministrados por la Tesorería de la Secretaria de Finanzas y en este ejercicio forma parte de Adeudos de Ejercicios Anteriores

## ACTIVO NO CIRCULANTE

Está constituido por el conjunto de valores y derechos de realización o disponibilidad con un periodo de tiempo superior a un año.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## Bienes muebles

El rubro de Bienes Muebles del 01 de enero al 30 de junio de 2021, está integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
Muebles de Oficina y Estantería	1,203,344	1,169,294
Equipo de Cómputo y Tecnologías de la Información	1,376,177	1,321,436
Equipos y Aparatos Audiovisuales	14,898	14,898
Cámaras Fotográficas y de Video	30,794	30,794
Automóviles y Camiones	3,464,176	3,464,176
<b>TOTAL</b>	<b>6,089,389</b>	<b>6,000,598</b>

Al 30 de junio de 2021, el saldo del rubro de Activo no Circulante es de \$6,089,389 (Seis Millones Ochenta y Nueve Mil Trescientos Ochenta y Nueve Pesos 00/100 M.N.) haciendo referencia que la entidad Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca adquirió bienes muebles, por lo que en este periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2021 hubo movimientos al Activo no Circulante.

## PASIVO

El saldo de este rubro al 30 de junio de 2021, asciende a la cantidad de \$2,569,414 (Dos Millones Quinientos Sesenta y Nueve Mil Cuatrocientos Catorce pesos 00/100 M.N.) que corresponden a los compromisos de pagos adquiridos durante los ejercicios fiscales 2020 y 2021 con varios proveedores y prestadores de servicios por las adquisiciones de bienes y contratación de servicios por pagar a corto plazo, también este rubro se contemplan los montos de las provisiones de nóminas (retenciones de los trabajadores) correspondiente al mes de junio del año en curso, detallándose de la siguiente forma:



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
Cuentas por Pagar a corto plazo		
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	108,202	108,202
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	2,361,156	2,100,742
Retenciones de Impuestos por Pagar a CP	0	0
Retenciones del Sistema de seguridad social por Pagar a CP	0	0
Otras retenciones y Contribuciones por Pagar a CP	0	0
Fondos Rotatorios por Pagar a CP	100,000	100,000
Otras Cuentas por Pagar a corto plazo	56	0
<b>TOTAL</b>	<b>2,569,414</b>	<b>2,308,944</b>



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	2,515,855	2,515,855
Resultados de Ejercicio (ahorro/Desahorro)	-520,253	-714,613
Resultado de ejercicios Anteriores	5,907,457	7,286,509
<b>Total de Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>5,907,457</b>	<b>7,286,509</b>
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-520,253	-714,613

La cuenta de Hacienda Pública/Patrimonio, refleja un saldo al 30 de junio de 2021, la cantidad de \$5,907,457 (Cinco Millones Novecientos Siete Mil Cuatrocientos Cincuenta y Siete Pesos 00/100 M. N.) que representa la acumulación de resultados de ejercicios anteriores.

**Resultado del Ejercicio (ahorro/Desarrollo)** es por la cantidad de -\$520,253 (Menos Quinientos Veinte Mil Doscientos Cincuenta y Tres Pesos 00/100 M.N.).



## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Muestra el resultado de las operaciones de la entidad correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2021, integrado de la siguiente forma:

CUENTAS	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	19,563,860	20,018,605
<b>TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>19,563,860</b>	<b>20,018,605</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>		
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	19,363,010	19,800,915
PENSIONES Y JUBILACIONES		
PENSIONES	192,000	192,000
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS		
<b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS</b>	<b>19,555,010</b>	<b>19,992,915</b>
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	529,103	740,130
<b>DESAHORRO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>-520,253</b>	<b>-714,613</b>

### Ingresos y Otros Beneficios

Los ingresos corresponden a los recursos recaudados correspondiente al periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2021, el cual asciende a un importe de \$19,563,860 (Diecinueve Millones Quinientos Sesenta y Tres Mil Ochocientos Sesenta pesos 00/100 M.N.) recursos que fueron comprometidos y devengados durante el periodo del ejercicio 2021.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



### Gastos y Otras Pérdidas

El rubro de Gastos y Otras Pérdidas, corresponden a lo devengado por la Entidad durante el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2021 por la cantidad de: \$19,555,010 (Diecinueve Millones Quinientos Cincuenta y Cinco Mil Diez Pesos 00/100 M.N.) integrado de la siguiente manera:

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

- a) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, refleja un saldo de \$19,555,010 (Diecinueve Millones Quinientos Cincuenta y Cinco Mil Diez Pesos 00/100 M.N.) correspondiente a recursos que fueron comprometidos y devengados en los rubros de: Servicios personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales durante el periodo: 01 de enero al 30 de junio de 2021 Subsidios y Subvenciones

### Ahorro Neto del Ejercicio

En el Estado de Actividades en el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2021, refleja un Desahorro Neto del Ejercicio por la cantidad de Menos Quinientos Veinte Mil Doscientos Cincuenta y Tres pesos.



### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### Variaciones de la hacienda Pública/Patrimonio Neto del ejercicio Hacienda Pública/ Patrimonio generado Resultados de Ejercicios Anteriores

El apartado de Hacienda Pública/Patrimonio Generado, en el periodo del 01 de enero al 30 de junio de 2021, asciende a la cantidad de \$5,907,457 (Cinco Millones Novecientos Siete Mil Cuatrocientos Cincuenta y Siete Pesos 00/100 M.N.) integrándose de la siguiente manera:

RUBRO	VARIACIONES
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2020	11,252,723
Resultados de Ejercicios Anteriores	5,907,457
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2021	9,802,364



#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

##### Efectivo y equivalentes

##### 1. Análisis de saldo en la cuenta de Efectivo y Equivalentes:

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
Efectivos en Bancos – Tesorería		
Efectivos en Bancos – Dependencias	619,489	0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)		
Fondos con afectación específica		
Depósitos de fondos de terceros y otros		
Total de Efectivos y Equivalentes	619,489	0

##### 2. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desarrollo antes de Rubros Extraordinarios.

CONCEPTO	EJERCICIO FISCAL 2021	EJERCICIO FISCAL 2020
Ahorro/Desarrollo antes de rubros Extraordinarios		
Movimientos de partida (o rubros) que no afectan al efectivo	0	0
Depreciación	0	0
Amortización	0	0
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Partidas extraordinarias	0	0



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### 1. Introducción:

Los estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período: 01 de enero al 30 de junio de 2021 y deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particulares.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión: además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

### 2. Panorama Económico y Financiero:

Al 31 de diciembre de 2020, se le aprueba un presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021, un presupuesto autorizado de \$40,604,284.00 (Cuarenta Millones Seiscientos Cuatro Mil Doscientos Ochenta y Cuatro Pesos 00/100 M.N.) con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca y el Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Oaxaca, mismo que se encuentra distribuido conforme a la estructura programática presentada en el Programa Operativo Anual (POA).

### 3. Autorización e Historia.

#### a) Fecha de creación del ente.

En 2012, se firma el Acta Constitutiva que conforma el Organismo Autónomo Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, abriendo sus puertas en el año de 2012, fue formalizando a través de un Decreto de Creación como un Organismo Público Autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio el 15 de febrero de 2012, publicándose en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Decreto No. 397 por el que se crea el Organismo Público Autónomo Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



#### 4. Organización y Objeto Social

##### a) Objeto Social:

De acuerdo al artículo de su decreto de creación, la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca tiene por objeto la defensa, protección, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos, así como la prevención, atención y erradicación de la discriminación y la violencia que sufren las personas por su condición, posición social, identidad cultural, política, económica, género, discapacidades, origen, orientación y preferencia sexual, ciudadanía, migración, sexo, nacionalidades, salud, religión e ideología; o cualquier otra que vulnere la dignidad de la persona. (Artículo 2 de la Ley de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 14/02/2012).

##### b) Principal Actividad:

Sus objetivos principales son la prevención y defensa de los derechos humanos mediante el cual se realizan las siguientes actividades como la recepción de quejas y seguimiento a las mismas y la capacitación a funcionarios públicos y al público en general para la prevención de la violación a los Derechos Humanos.

##### c) Ejercicio Fiscal:

2021

##### d) Régimen Jurídico:

Persona moral con fines no lucrativos

##### e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

#### IMPUESTO SOBRE LA RENTA

- Declaración Informativa anual de retenciones del ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios.
- Entero de retenciones mensuales por ISR por sueldos y salarios.





GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## 5. Bases de preparación de los Estados Financieros.

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y demás disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valoración de realización, valor razonables, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Se aplicó durante el periodo de enero a junio y la normatividad vigente para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información Financiera, así como las bases de medición: valor de realización, respetando en el total de las operaciones su costo histórico.

### c) Postulados básicos.

Los emitidos por el CONAC:

- 1. Sustancia Económica
- 2. Entes Públicos
- 3. Existencia Permanente
- 4. Revelación Suficiente
- 5. Importancia Relativa
- 6. Registro e Integración Presupuestaria
- 7. Consolidación de Información financiera
- 8. Devengo Contable
- 9. Valuación
- 10. Dualidad Económica
- 11. Consistencia

### d) Norma supletoria.

Las permitidas por la Normatividad del CONAC.

- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando el base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
  - Revelar las nuevas políticas de reconocimiento:  
De acuerdo a lo establecido por el CONAC.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## INGRESOS

**Devengado.**- Cuando exista jurídicamente el derecho al cobro.

**Recaudado.**- Cuando existe el cobro en efectivo o cualquier otro medio de pago

## EGRESOS

**Comprometido.**- Cuando se existe la aprobación por una autoridad competente de un acto administrativo, u otro instrumento jurídico que formaliza una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios.

**Devengado.**- Cuando se reconoce de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios contratados.

**Ejercido.**- Cuando se emite una cuenta por liquidar Certifica aprobada por la autoridad competente

**Pagado.**- Cuando se realiza la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago.

-Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera:

### 6. Políticas de Contabilidad Significativas:

- a) Actualización: El registro de la contabilidad se realizó en base a los lineamientos establecidos por el CONAC.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental:  
NO APLICA.
- c) Método de evaluación de la inversión en acciones en el Sector Paraestatal.  
NO APLICA
- d) Sistema y método de valuación de inventarios.  
El CONAC ha emitido las normas para la valoración de los Activos y el patrimonio de los entes públicos, esta norma permite definir y estandarizar



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



los conceptos básicos de valuación, contenidos en las normas particulares aplicables a los distintos elementos integrantes de los estados Financieros.

e) Beneficios a empleados:

No se tienen reservas para beneficios futuros de los empleados, más que las contempladas anualmente en el presupuesto de egresos del ejercicio presente.

f) Provisiones:

Las provisiones al 30 de junio, lo conforman los siguientes conceptos: en el rubro de servicios personales (nómina de los trabajadores) cuotas obreras IMSS.

g) Reservas:

NO se cuenta con Reservas.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

i) Reclasificaciones: Durante el periodo del segundo trimestre, no se realizaron reclasificaciones.

j) Depuración y Cancelación de saldos:

Las depuraciones y cancelaciones de saldos se realizaron cada mes en diferentes cuentas contables durante el periodo comprendido: 01 de enero al 30 de junio de 2021, con la finalidad de presentar cifras actualizadas en los Estados Financieros.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por riesgo Cambiario:

a) Activos en moneda extranjera:

No aplica

b) Pasivos en moneda extranjera:

No se tienen Pasivos en moneda extranjera

c) Posición en moneda extranjera:

No aplica

d) Tipo de cambio:



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



No aplica

e) Equivalente en moneda nacional:

No aplica

#### 8. Reporte Analítico del Activo:

a) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

No aplica

b) Importe de los gastos conceptualizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No aplica

c) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

No aplica.

d) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

Los bienes de la entidad se reconocen dentro de su Activo No Circulante de su costo histórico, de conformidad con el artículo 29 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

e) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones, entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No aplica

f) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No aplica

g) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

Se utilizan los activos con la operación y mantenimiento óptimo.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



- a) Inversiones en valores:  
No aplica
- b) Patrimonio de Organismos Autónomo  
No aplica
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:  
No se tiene inversión en este tipo de empresas.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:  
No aplica.

#### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

- a) Por ramo administrativo que los reporta:

No aplica.

- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquellos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No aplica

#### 10. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

No aplica

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

No aplica

#### 11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: Deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un periodo igual o menor a 5 años.

No aplica



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere interés, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica

#### 12. Calificaciones otorgadas:

No se cuenta con calificaciones otorgadas o certificaciones.

#### 13. Proceso de Mejora:

- a) Principales Políticas de control interno:

Para el desarrollo de los programas deberá ser a mediano plazo y estarían basados en cuatro estrategias funcionales y cinco aspectos organizacionales, con objetivos operaciones, actividades, participantes, costos y evaluación sin reducción del presupuesto para obtener una eficiente atención médica y realizar la capacitación y sensibilización de este programa.

- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Racionar el uso de los recursos, para alcanzar el cumplimiento de las funciones para el ejercicio completo.

#### 14. Información por Segmentos:

Toda la información del ente, está procesada y se encuentra disponible por Unidad Responsable de realizar las funciones propias.

#### 15. Eventos Posteriores al Cierre:

El ente público no tiene hechos ocurridos en el periodo posterior al que informa, que proporcionen mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

#### 16. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS  
DEL PUEBLO DE OAXACA

### 17. Responsabilidad sobre la presentación razonable de los Estados Financieros.

Estos estados Financieros fueron autorizados para su emisión el día 13 del mes de julio de 2021, por el Lic. José Bernardo Rodríguez Alamilla en su carácter de Defensor de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca.

Bajo protesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctas y son responsabilidad del emisor.

  
JUAN GILBERTO MARTINEZ RUEDA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
Dirección Administrativa

  
JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA  
DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA  
Oficina Defensor

Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2021

Gobierno del Estado de Oaxaca

UR: 401 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

UE: 401 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Del 1 de enero al 30 de junio de 2021

(Pesos)



<b>1. Total de Ingresos Presupuestarios</b>	<b>19,563,860</b>
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>0</b>
Ingresos financieros	0
Incremento por variación de Inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso por provisiones	0
Otros Ingresos y beneficios varios	0
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
<b>3. Menos Ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>0</b>
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos derivados de financiamiento	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
<b>4. Ingresos contables (4=1+2-3)</b>	<b>19,563,860</b>

**Cuenta de la Hacienda Pública Estatal 2021**

**Gobierno del Estado de Oaxaca**

**UR: 401 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA**

**UE: 401 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA**



**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables**

**Del 1 de enero al 30 de junio de 2021**

**(Pesos)**

<b>1. Total de Egresos Presupuestarios</b>	<b>19,555,010</b>
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>0</b>
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
Materiales y Suministros	0
Mobiliario y equipo de administración	0
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0
Vehículos y equipo de transporte	0
Equipo de defensa y seguridad	0
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0
Activos biológicos	0
Bienes inmuebles	0
Activos intangibles	0
Obra pública en Bienes de Dominio Público	0
Obra pública en Bienes propios	0
Acciones y participaciones de capital	0
Compra de títulos y valores	0
Concesión de Préstamos	0
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0
Amortización de la deuda pública	0
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
<b>3. Más gastos contables no presupuestarios</b>	<b>529,103</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	529,103
Provisiones	0
Disminución de inventarios	0
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Aumento por insuficiencia de provisiones	0
Otros Gastos	0
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
<b>4. Egresos contables (4=1-2+3)</b>	<b>20,084,113</b>



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## ESTADO ANALITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS

Rubro de Ingresos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=3-4)
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	40,604,284	0	40,604,284	19,563,860	16,172,051	21,040,424
Otros Ingresos						
<b>TOTAL</b>	<b>40,604,284</b>	<b>0</b>	<b>40,604,284</b>	<b>19,563,860</b>	<b>16,172,051</b>	<b>21,040,424</b>
				<b>Ingresos excedentes</b>		

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	(1)	(2)	(3=1+2)	(4)	(5)	(6=3-4)
<b>Ingresos del Gobierno</b>	<b>40,604,284</b>	<b>0</b>	<b>40,604,284</b>	<b>19,563,860</b>	<b>16,172,051</b>	<b>21,040,424</b>
Impuestos						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Corriente						
Capital						
Aprovechamientos						
Corriente						
Capital						
Contribuciones no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago						
Participaciones y Aportaciones						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	40,604,284	0	40,604,284	19,563,860	16,172,051	21,040,424
Otros Ingresos						
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
<b>Ingresos derivados de financiamiento</b>						
Ingresos derivados de financiamiento						
<b>TOTAL</b>	<b>40,604,284</b>	<b>0</b>	<b>40,604,284</b>	<b>19,563,860</b>	<b>16,172,051</b>	<b>21,040,424</b>
				<b>Ingresos excedentes</b>		

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL ENERO-JUNIO 2021



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO (CAPITULO-CONCEPTO)

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
<b>401</b>	<b>DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA</b>						
<b>4</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>40,504,284.00</b>	<b>-80,000.00</b>	<b>40,424,284.00</b>	<b>19,555,010.19</b>	<b>19,256,644.06</b>	<b>20,869,273.81</b>
1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	40,120,284.00	-80,000.00	40,040,284.00	19,363,010.19	19,096,644.06	20,677,273.81
5	PENSIONES Y JUBILACIONES	384,000.00	0.00	384,000.00	192,000.00	160,000.00	192,000.00
<b>5</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>100,000.00</b>	<b>80,000.00</b>	<b>180,000.00</b>	<b>8,850.00</b>	<b>8,850.00</b>	<b>171,150.00</b>
1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	100,000.00	80,000.00	180,000.00	8,850.00	8,850.00	171,150.00
2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD</b>	<b>40,604,284.00</b>	<b>0.00</b>	<b>40,604,284.00</b>	<b>19,563,860.19</b>	<b>19,265,494.06</b>	<b>21,040,423.81</b>

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL ENERO-JUNIO 2021



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
 CLASIFICACION ECONOMICA (POR TIPO DE GASTO)

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
<b>401</b>	<b>DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA</b>						
1	GASTO CORRIENTE	40,120,284.00	-80,000.00	40,040,284.00	19,363,010.19	19,096,644.06	20,677,273.81
2	GASTO DE CAPITAL	100,000.00	80,000.00	180,000.00	8,850.00	8,850.00	171,150.00
4	PENSIONES Y JUBILACIONES	384,000.00	0.00	384,000.00	192,000.00	160,000.00	192,000.00
	<b>TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD:</b>	<b>40,604,284.00</b>	<b>0.00</b>	<b>40,604,284.00</b>	<b>19,563,860.19</b>	<b>19,265,494.06</b>	<b>21,040,423.81</b>

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL ENERO-JUNIO 2021



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
**CLASIFICACION ADMINISTRATIVA**

Cve	C o n c e p t o	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado Transferido 5	Subejercicio 6 = (3-4)
4	ÓRGANOS AUTÓNOMOS	40,604,284.00	0.00	40,604,284.00	19,563,860.19	19,265,494.06	21,040,423.81
01	DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA	40,604,284.00	0.00	40,604,284.00	19,563,860.19	19,265,494.06	21,040,423.81
	<b>TOTAL DEL GASTO:</b>	<b>40,604,284.00</b>	<b>0.00</b>	<b>40,604,284.00</b>	<b>19,563,860.19</b>	<b>19,265,494.06</b>	<b>21,040,423.81</b>

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL ENERO-JUNIO 2021



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CLASIFICACION FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCION)

Cve	Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
<b>401</b>	<b>DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA</b>						
<b>1</b>	<b>GOBIERNO</b>	40,604,284.00	0.00	40,604,284.00	19,563,860.19	19,265,494.06	21,040,423.81
2	JUSTICIA	40,604,284.00	0.00	40,604,284.00	19,563,860.19	19,265,494.06	21,040,423.81
	<b>TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD</b>	<b>40,604,284.00</b>	<b>0.00</b>	<b>40,604,284.00</b>	<b>19,563,860.19</b>	<b>19,265,494.06</b>	<b>21,040,423.81</b>







INDICADORES DE POSTURA FISCAL  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021  
(Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	0	0	0
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>1</sup>			
2. Ingresos del Sector Paraestatal <sup>1</sup>			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	0	0	0
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa <sup>2</sup>			
4. Egresos del Sector Paraestatal <sup>2</sup>			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit)	0	0	0
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda			
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III - IV)	0	0	0

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado <sup>3</sup>
A. Financiamiento			
B. Amortización de la deuda			
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	0	0	0

1. Los Ingresos que se presentan son los ingresos presupuestarios totales sin incluir los ingresos por financiamientos. Los Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo Judicial y Autónomos
2. Los egresos que se presentan son los egresos presupuestarios totales sin incluir los egresos por amortización. Los egresos del Gobierno de la Entidad Federativa corresponden a los del Poder Ejecutivo, Legislativo, Judicial y Órganos Autónomos
3. Para Ingresos se reportan los ingresos recaudados; para egresos se reportan los egresos pagados

SEGUNDO INFORME TRIMESTRAL ENERO-JUNIO 2021



ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS  
RESUMEN POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO

C o n c e p t o	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2= (3-1)	Modificado 3 = (1+2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3-4)
<b>4 ÓRGANOS AUTÓNOMOS</b>	40,604,284.00	0.00	40,604,284.00	19,563,860.19	19,265,494.06	21,040,423.81
<b>01 DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS   DEL PUEBLO DE OAXACA</b>	40,604,284.00	0.00	40,604,284.00	19,563,860.19	19,265,494.06	21,040,423.81
<b>1 PROGRAMAS</b>	40,604,284.00	0.00	40,604,284.00	19,563,860.19	19,265,494.06	21,040,423.81
2 DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	40,604,284.00	0.00	40,604,284.00	19,563,860.19	19,265,494.06	21,040,423.81
<b>TOTAL DEPENDENCIA / ENTIDAD</b>	40,604,284.00	0.00	40,604,284.00	19,563,860.19	19,265,494.06	21,040,423.81

# REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

## UR 401 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

### SEGUNDO TRIMESTRE 2021



**OBJETIVO INSTITUCIONAL:** LA DEFENSA, PROTECCIÓN, PROMOCIÓN, ESTUDIO Y DIFUSIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO LA PREVENCIÓN, ATENCIÓN Y ERRADICACIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN Y VIOLENCIA QUE SUFREN LAS PERSONAS POR SU CONDICIÓN, POSICIÓN SOCIAL, IDENTIDAD CULTURAL, POLÍTICA, ECONÓMICA, GÉNERO, DISCAPACIDADES, ORIGEN, ORIENTACIÓN Y PREFERENCIA SEXUAL, CIUDADANÍA, MIGRACIÓN, SEXO, NACIONALIDADES, SALUD, RELIGIÓN E IDEOLOGÍA, O; CUALQUIER OTRA QUE VULNERE LA DIGNIDAD DE LA PERSONA.

**ALINEACIÓN PED:**

**EJE:** 03-OAXACA SEGURO

**TEMA:** 03-DERECHOS HUMANOS

**OBJETIVO:** 01-PREVENIR, DISMINUIR Y ATENDER DE MANERA OPORTUNA Y EFECTIVA LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS EN OAXACA, POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES.

**ESTRATEGIA:** 03-PROMOCIONAR LA CULTURA DE RECONOCIMIENTO Y RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS, LA IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN EN OAXACA.

**LÍNEAS DE ACCIÓN:** 02-PROMOVER UNA CULTURA DE DENUNCIA ANTE ACCIONES QUE VULNEREN LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS.

**UE:** 001-DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:**

**FIN:** CONTRIBUIR A PREVENIR, DISMINUIR Y ATENDER DE MANERA OPORTUNA Y EFECTIVA LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.

**PROPÓSITO:** POBLACION OAXAQUEÑO ATENDIDA EN LOS HECHOS PRESUNTAMENTE VIOLATORIOS DE SUS DERECHOS HUMANOS

**COMPONENTE:** 332-VIOLACIÓN DE DERECHO HUMANO PREVENIDA

**ACTIVIDAD:** 112-PROMOCIONAR, FORMAR Y DESARROLLAR EN DERECHOS HUMANOS

ESTRUCTURA PROGRAMATICA								
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD	
158-DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS		01-PREVENCIÓN DE VIOLACIONES DE LOS DERECHOS HUMANOS		000--			001-PROMOCION, FORMACION Y DESARROLLO EN DERECHOS HUMANOS	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA		HOMBRES:	1888678	MUJERES:	2079211	TOTAL: 3967889

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
4,379,738.63	20,162.89	66,662.89	4,333,238.63	941,801.91	1,152,724.55	0.00	0.00
TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE						2,094,526.46	

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
1,209,820.10	1,189,262.99	1,152,724.55	1,152,724.55	1,152,724.55	96.93		

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre :	PORCENTAJE DE EVENTOS DE FORMACIÓN REALIZADOS			Número de indicador :	1445		
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EVENTOS DE FORMACIÓN REALIZADOS RESPECTO A LO PROGRAMADO						
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EVENTOS DE FORMACION REALIZADOS/NÚMERO DE EVENTOS DE FORMACION PROGRAMADOS) * 100						
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
REGISTROS INTERNOS DE LA DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA DDHPO				LA POBLACION SE INTERESA EN SABER Y CONOCER SUS DERECHOS			

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE EVENTOS DE FORMACIÓN REALIZADOS						
Unidad de medida:	25 - NÚMERO						

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2019	VALOR	12.00	AÑO	2021	VALOR	12.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	3.00	3.00	3.00	3.00	T1+T2+T3+T4	12.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	3.00	3.00			T1+T2+T3+T4	6.00	
METAS ALCANZADAS	3.00	3.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	6.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	50.00	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 50.00 %

JEFE ADMINISTRATIVO  
C.P. JUAN GILBERTO MARTINEZ RUEDA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD  
LI. JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA  
DEFENSOR

# REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

## UR 401 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

### SEGUNDO TRIMESTRE 2021



Gobierno del Estado

**ALINEACIÓN PED:**

**ESTRATEGIA:** 02-CONTAR CON LOS MECANISMOS INSTITUCIONALES Y NORMATIVOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR LA REPARACIÓN DEL DAÑO Y BRINDAR UNA ATENCIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMAS DE VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS.  
**LÍNEAS DE ACCIÓN:** 01-COORDINAR LA CREACIÓN DE PROTOCOLOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL Y SEGUIMIENTO DE MEDIDAS CAUTELARES Y RECOMENDACIONES PROVENIENTES DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.  
**UE:** 001-DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

**MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:**

**COMPONENTE:** 729-DAÑO A VÍCTIMA DE VIOLACIÓN DE SUS DERECHOS HUMANOS INTEGRALMENTE REPARADO  
**ACTIVIDAD:** 114-ATENDER LA VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA							
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD	
158-DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS		02-REPARACIÓN INTEGRAL DE DAÑOS A VÍCTIMAS DE VIOLACIÓN DE SUS DERECHOS HUMANOS		000--		001-ATENCIÓN Y RESOLUCIÓN A VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS	
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA		HOMBRES:	1888678	MUJERES:	2079211
				TOTAL:			3967889

PRESUPUESTO ANUAL							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1	EJERCIDO T2	EJERCIDO T3	EJERCIDO T4
18,459,894.45	103,482.58	280,642.58	18,282,734.45	3,982,284.28	4,895,477.33	0.00	0.00
				TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		8,877,761.61	

PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD							
Aprobado	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	% de Ejercido Vs. Modificado		
5,098,935.15	5,064,883.01	4,895,477.33	4,895,477.33	4,895,477.33	96.66		

DATOS DEL INDICADOR							
Nombre : PORCENTAJE DE EXPEDIENTES DE DERECHOS HUMANOS TRAMITADOS				Número de indicador : 1446			
Definición : MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES DE DERECHOS HUMANOS TRAMITADOS RESPECTO A LO PROGRAMADO							
Método de Cálculo : (NÚMERO DE EXPEDIENTES DE QUEJA TRAMITADOS / NÚMERO DE EXPEDIENTES DE QUEJA PROGRAMADOS) *100							
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Forma de cálculo del indicador	Tipo de Valor	Sentido Esperado		
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL	PORCENTAJE	ACUMULADO	ASCENDENTE		
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN				SUPUESTO			
REGISTROS INTERNOS DE LA DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA DDHPO				LAS VÍCTIMAS QUE FUERON VIOLENTADOS SUS DERECHOS, SOLICITAN EL APOYO PARA ATENDER Y RESOLVERLOS.			

DATOS DE LA META							
Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE EXPEDIENTES DE DERECHOS HUMANOS TRAMITADOS							
Unidad de medida: 25 - NÚMERO							

LÍNEA BASE				VALOR PROGRAMADO ANUAL			
AÑO	2019	VALOR	1,692.00	AÑO	2021	VALOR	1,446.00

AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD							
METAS	1er.TRIMESTRE	2o.TRIMESTRE	3er.TRIMESTRE	4o.TRIMESTRE	CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	361.00	361.00	361.00	363.00	T1+T2+T3+T4	1,446.00	
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	361.00	361.00			T1+T2+T3+T4	722.00	
METAS ALCANZADAS	361.00	361.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4	722.00	
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL	49.93	

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 50.00 %

JEFE ADMINISTRATIVO  
 C.P. JUAN GILBERTO MARTINEZ RUEDA  
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD  
 LI. JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA  
 DEFENSOR

# REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN

## UR 401 - DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

### SEGUNDO TRIMESTRE 2021



UE: 001-DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA

ESTRUCTURA PROGRAMATICA											
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO			OBRA/ACTIVIDAD				
158-DEFENSA Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS		02-REPARACIÓN INTEGRAL DE DAÑOS A VICTIMAS DE VIOLACIÓN DE SUS DERECHOS HUMANOS		000-- -			002-GESTION PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS HUMANOS				
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL	ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:	POBLACIÓN GENERAL DEL ESTADO DE OAXACA		HOMBRES:	1888678	MUJERES:	2079211	TOTAL:	3967889		
PRESUPUESTO ANUAL											
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3			
17,764,650.92	442,595.55	218,935.55	17,988,310.92	4,088,531.47		4,503,040.65		0.00			
								TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		8,591,572.12	
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD											
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido			
4,693,447.05		4,629,264.39		4,503,040.65		4,503,040.65		4,503,040.65			
								% de Ejercido Vs. Modificado		97.27	
DATOS DEL INDICADOR											
Nombre :	PORCENTAJE DE EXPEDIENTES DE DERECHOS HUMANOS TRAMITADOS				Número de indicador :	1446					
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE EXPEDIENTES DE DERECHOS HUMANOS TRAMITADOS RESPECTO A LO PROGRAMADO										
Método de Cálculo :	(NÚMERO DE EXPEDIENTES DE QUEJA TRAMITADOS /NÚMERO DE EXPEDIENTES DE QUEJA PROGRAMADOS) *100										
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado			
GESTIÓN	EFICACIA	TRIMESTRAL		PORCENTAJE		ACUMULADO		ASCENDENTE			
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN					SUPUESTO						
REGISTROS INTERNOS DE LA DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA DDHO					LAS VICTIMAS QUE FUERON VIOLENTADOS SUS DERECHOS, SOLICITAN EL APOYO PARA ATENDER Y RESOLVERLOS.						
DATOS DE LA META											
Definición de la variable Meta:	1 - NÚMERO DE EXPEDIENTES DE DERECHOS HUMANOS TRAMITADOS										
Unidad de medida:	25 - NÚMERO										
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL						
AÑO	2019		VALOR	1,692.00		AÑO	2021		VALOR	1,446.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD											
METAS	1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS		
PROGRAMACIÓN INICIAL	361.00	361.00	361.00	361.00	363.00	T1+T2+T3+T4			1,446.00		
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	361.00	361.00				T1+T2+T3+T4			722.00		
METAS ALCANZADAS	361.00	361.00	0.00	0.00	0.00	T1+T2+T3+T4			722.00		
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL			49.93		

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 50.00 %

JEFE ADMINISTRATIVO  
C.P. JUAN GILBERTO MARTINEZ RUEDA  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD  
LI. JOSE BERNARDO RODRIGUEZ ALAMILLA  
DEFENSOR



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSION

**NO APLICA**



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



## RELACION DE BIENES INMUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO

DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

(Pesos)

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saldo Final
12310	TERRENOS	
12330	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	
12351	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	
12352	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	
12353	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	
12354	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN EN PROCESO	
12355	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	
12356	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	
12357	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
12359	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	
12361	EDIFICACIÓN HABITACIONAL EN PROCESO	
12362	EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL EN PROCESO	
12363	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACION	
12364	DIVISIÓN DE TERRENOS Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	
12365	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	
12366	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA EN PROCESO	
12367	INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
12369	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES Y OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS EN PROCESO	
12390	OTROS BIENES INMUEBLES	
	<b>SUMA TOTAL:</b>	<b>6,662,532</b>



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



RELACION DE BIENES MUEBLES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021  
(Pesos)

CUENTA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	Saldo Final
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	1,203,344
12412	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1,376,177
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	14,898
12422	APARATOS DEPORTIVOS	
12423	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	30,794
12429	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
12431	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	
12432	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	
12441	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	3,464,176
12443	EQUIPO AEROESPACIAL	
12445	EMBARCACIONES	
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	
12450	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
12461	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	
12463	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	
12464	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	
12466	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	
12469	OTROS EQUIPOS	
12471	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	
12483	AVES	
12484	OVINOS Y CAPRINOS	
12486	EQUINOS	
12487	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGÍCO	
12488	ÁRBOLES Y PLANTAS	
12489	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS	
	<b>SUMA TOTAL:</b>	<b>6,089,389</b>



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



RELACION DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECIFICAS  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	DATOS DE LA CUENTA BANCARIA		
	INSTITUCION BANCARIA	NUMERO DE CUENTA	FECHA DE APERTURA

**NO APLICA**



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



DEL PUEBLO DE OAXACA

## RELACION DE ESQUEMAS BURSATILES Y COBERTURAS FINANCIERAS

**NO APLICA**



GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA



MONTOS PAGADOS POR AYUDAS Y SUBSIDIOS  
DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2021

Concepto	Ayuda	Subsidio	Sector (económico o social)	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado

**NO APLICA**

**DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA**  
**Estado de Situación Financiera Detallado - LDF**  
**Al 31 de diciembre de 2020 y al 30 de junio de 2021**  
**(PESOS)**

Concepto	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020	Concepto	30 de junio de 2021	31 de diciembre de 2020
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
<b>Efectivo y Equivalentes</b>	<b>619,489</b>	<b>0</b>	<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>2,569,414</b>	<b>1,839,172</b>
Efectivo			Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
Bancos/Tesorería			Proveedores por Pagar a Corto Plazo	50,223	50,223
Bancos/Dependencias y Otros	619,489	0	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	57,979	57,979
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)			Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
Fondos con Afectación Específica			Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	2,361,156	1,730,970
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración			Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo		
Otros Efectivos y Equivalentes			Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>	<b>2,124,827</b>	<b>2,014,074</b>	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
Inversiones Financieras de Corto Plazo			Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	100,056	0
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			<b>Documentos por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	2,124,827	2,014,074	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo			Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Préstamos Otorgados a Corto Plazo			<b>Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo			Títulos y Valores a Corto Plazo		
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo			<b>Pasivos Diferidos a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo			Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo			Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo			Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
<b>Inventarios</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Inventario de Mercancías para Venta			Fondos en Garantía a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías Terminadas			Fondos en Administración a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración			Fondos Contingentes a Corto Plazo		
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción			Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo		
Bienes en Tránsito			Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo		
Almacenes			Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
<b>Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>Provisiones a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes			Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
Estimación por Deterioro de Inventarios			Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
<b>Otros Activos Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	Otras Provisiones a Corto Plazo		
Valores en Garantía			<b>Otros Pasivos a Corto Plazo</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			Ingresos por Clasificar		
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago			Recaudación por Participar		
Adquisición con Fondos de Terceros			Otros Pasivos Circulantes		
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>2,744,316</b>	<b>2,014,074</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>2,569,414</b>	<b>1,839,172</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	6,662,532	6,662,532	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	6,089,389	6,080,539	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles			Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-5,023,764	-4,494,661	Provisiones a Largo Plazo		
Activos Diferidos			<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes			<b>Total del Pasivo</b>	<b>2,569,414</b>	<b>1,839,172</b>
Otros Activos no Circulantes			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>7,728,157</b>	<b>8,248,410</b>	<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>2,515,855</b>	<b>2,515,855</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>10,472,473</b>	<b>10,262,484</b>	Aportaciones		
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	2,515,855	2,515,855
			<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>5,387,204</b>	<b>5,907,457</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	-520,253	-1,379,052
			Resultados de Ejercicios Anteriores	5,907,457	7,286,509
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios		
			<b>Total Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>7,903,059</b>	<b>8,423,312</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</b>	<b>10,472,473</b>	<b>10,262,484</b>

**DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA**  
**Balance Presupuestario - LDF**  
**Del 1 de enero al 30 de junio de 2021**  
**(PESOS)**

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	40,604,284	19,563,860	16,172,051
A1. Ingresos de Libre Disposición	40,604,284	19,563,860	16,172,051
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto			
<b>B. Egresos Presupuestarios<sup>1</sup> (B = B1+B2)</b>	0	19,563,860	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)		19,563,860	
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)			
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>		0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	40,604,284	0	16,172,051
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	40,604,284	0	16,172,051
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	40,604,284	0	16,172,051

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	40,604,284	0	16,172,051

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	40,604,284	19,563,860	16,172,051
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	40,604,284	19,563,860	16,172,051
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	0	0	0
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	0	0	0
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	0	0	0



DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de enero al 30 de junio de 2021							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 30 de diciembre de 2020-1 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores							
b3) Arrendamientos Financieros							
<b>2. Otros Pasivos</b>	<b>1,839,172</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-730,242</b>	<b>2,569,414</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	<b>1,839,172</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>-730,242</b>	<b>2,569,414</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>4. Deuda Contingente 1 (Informativo)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A. Deuda Contingente 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Deuda Contingente 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Deuda Contingente XX	0	0	0	0	0	0	0
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1	0	0	0	0	0	0	0
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2	0	0	0	0	0	0	0
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX	0	0	0	0	0	0	0

- 1 Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.
- 2 Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A. Crédito 1	0	0	0	0	0
B. Crédito 2	0	0	0	0	0
C. Crédito XX	0	0	0	0	0

DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA  
 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos -LDF  
 Del 1 de enero al 30 de junio de 2021  
 (PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 30 de JUNIO de 2021 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 30 de JUNIO de 2021 (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al 30 de JUNIO de 2021 (m = g - l)
<b>A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)</b> a) APP 1 b) APP 2 c) APP 3 d) APP XX  <b>B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)</b> a) Otro Instrumento 1 b) Otro Instrumento 2 c) Otro Instrumento 3 d) Otro Instrumento XX  <b>C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)</b>	<div style="font-size: 48px; opacity: 0.5;">No aplica</div>									

**DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)**  
**Del 1 de enero al 30 de junio de 2021**  
**(PESOS)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>40,604,284</b>	<b>0</b>	<b>40,604,284</b>	<b>19,563,860</b>	<b>16,172,051</b>	<b>21,040,424</b>
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						0
a4) Seguridad Social						0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						0
a6) Previsiones						0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						0
b2) Alimentos y Utensilios						0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos						0
c2) Servicios de Arrendamiento						0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						0
c8) Servicios Oficiales						0
c9) Otros Servicios Generales						0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	40,504,284	-80,000	40,424,284	19,555,010	16,163,201	20,869,274
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	40,120,284	-80,000	40,040,284	19,363,010	16,035,201	20,677,274
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						0
d3) Subsidios y Subvenciones						0
d4) Ayudas Sociales						0
d5) Pensiones y Jubilaciones	384,000	0	384,000	192,000	128,000	192,000
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
d7) Transferencias a la Seguridad Social						0
d8) Donativos						0
d9) Transferencias al Exterior						0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	100,000	80,000	180,000	8,850	8,850	171,150
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	100,000	80,000	180,000	8,850	8,850	171,150
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						0
e7) Activos Biológicos						0
e8) Bienes Inmuebles						0
e9) Activos Intangibles						0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						0
f2) Obra Pública en Bienes Propios						0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						0
g2) Acciones y Participaciones de Capital						0
g3) Compra de Títulos y Valores						0
g4) Concesión de Préstamos						0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						0
g6) Otras Inversiones Financieras						0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones						0
h2) Aportaciones						0
h3) Convenios						0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública						0
i2) Intereses de la Deuda Pública						0
i3) Comisiones de la Deuda Pública						0
i4) Gastos de la Deuda Pública						0
i5) Costo por Coberturas						0
i6) Apoyos Financieros						0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						0

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	0	0	0	0	0	0
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						0
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales						0
a4) Seguridad Social						0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas						0
a6) Previsiones						0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos						0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	0	0	0	0	0	0
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						0
b2) Alimentos y Utensilios						0
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						0
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos						0
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						0
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad						0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						0
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Servicios Básicos						0
c2) Servicios de Arrendamiento						0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						0
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						0
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad						0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos						0
c8) Servicios Oficiales						0
c9) Otros Servicios Generales						0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público						0
d3) Subsidios y Subvenciones						0
d4) Ayudas Sociales						0
d5) Pensiones y Jubilaciones						0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
d7) Transferencias a la Seguridad Social						0
d8) Donativos						0
d9) Transferencias al Exterior						0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0	0	0	0	0	0
e1) Mobiliario y Equipo de Administración						0
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte						0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad						0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						0
e7) Activos Biológicos						0
e8) Bienes Inmuebles						0
e9) Activos Intangibles						0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público						0
f2) Obra Pública en Bienes Propios						0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						0
g2) Acciones y Participaciones de Capital						0
g3) Compra de Títulos y Valores						0
g4) Concesión de Préstamos						0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						0
g6) Otras Inversiones Financieras						0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones						0
h2) Aportaciones						0
h3) Convenios						0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública						0
i2) Intereses de la Deuda Pública						0
i3) Comisiones de la Deuda Pública						0
i4) Gastos de la Deuda Pública						0
i5) Costo por Coberturas						0
i6) Apoyos Financieros						0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>40,604,284</b>	<b>0</b>	<b>40,604,284</b>	<b>19,563,860</b>	<b>16,172,051</b>	<b>21,040,424</b>

**DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 30 de junio de 2021**  
**(PESOS)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A)</b>	<b>40,604,284</b>	<b>0</b>	<b>40,604,284</b>	<b>19,563,860</b>	<b>16,172,051</b>	<b>21,040,424</b>
A. SECRETARÍA DE FINANZAS	40,604,284	0	40,604,284	19,563,860	16,172,051	21,040,424
<b>II. Gasto Etiquetado (II=A)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A. SECRETARIA DE FINANZAS	0	0	0	0	0	0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>40,604,284</b>	<b>0</b>	<b>40,604,284</b>	<b>19,563,860</b>	<b>16,172,051</b>	<b>21,040,424</b>

**DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de enero al 30 de junio de 2021**  
**(PESOS)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	<b>40,604,284</b>	<b>0</b>	<b>40,604,284</b>	<b>19,563,860</b>	<b>16,172,051</b>	<b>21,040,424</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>40,604,284</b>	<b>0</b>	<b>40,604,284</b>	<b>19,563,860</b>	<b>16,172,051</b>	<b>21,040,424</b>
a1) Legislación						0
a2) Justicia	40,604,284	0	40,604,284	19,563,860	16,172,051	21,040,424
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						0
a4) Relaciones Exteriores						0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						0
a6) Seguridad Nacional						0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						0
a8) Otros Servicios Generales						0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
b1) Protección Ambiental						0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						0
b3) Salud						0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						0
b5) Educación						0
b6) Protección Social						0
b7) Otros Asuntos Sociales						0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						0
c3) Combustibles y Energía						0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						0
c5) Transporte						0
c6) Comunicaciones						0
c7) Turismo						0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						0
<b>II: Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
a1) Legislación						0
a2) Justicia						0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno						0
a4) Relaciones Exteriores						0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios						0
a6) Seguridad Nacional						0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						0
a8) Otros Servicios Generales						0
<b>B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
b1) Protección Ambiental						0
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad						0
b3) Salud						0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						0
b5) Educación						0
b6) Protección Social						0
b7) Otros Asuntos Sociales						0
<b>C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						0
c3) Combustibles y Energía						0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción						0
c5) Transporte						0
c6) Comunicaciones						0
c7) Turismo						0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación						0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						0
<b>D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno						0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero						0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						0
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>40,604,284</b>	<b>0</b>	<b>40,604,284</b>	<b>19,563,860</b>	<b>16,172,051</b>	<b>21,040,424</b>

**DEFENSORIA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF**  
**Clasificación de Servicios Personales por Categoría**  
**Del 1 de enero al 30 de junio de 2021**  
**(PESOS)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>35,045,151</b>	<b>0</b>	<b>35,045,151</b>	<b>17,202,996</b>	<b>14,543,471</b>	<b>17,482,155</b>
A. Personal Administrativo	35,045,151	0	35,045,151	17,202,996	14,543,471	17,482,155
B. Magisterio						0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						0
c2) Personal Médico, paramédico y afín						0
D. Seguridad Pública						0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0
F. Sentencias laborales definitivas						0
<b>II. Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
A. Personal Administrativo						0
B. Magisterio						0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo						0
c2) Personal Médico, paramédico y afín						0
D. Seguridad Pública						0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E=e1+e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1						0
e2) Nombre del Programa o Ley 2						0
F. Sentencias laborales definitivas						0
<b>III. Total de Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	<b>35,045,151</b>	<b>0</b>	<b>35,045,151</b>	<b>17,202,996</b>	<b>14,543,471</b>	<b>17,482,155</b>

DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA  
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<p><b>Tipo de Sistema</b> Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o Beneficio definido, Contribución definida o Mixto</p> <p><b>Población afiliada</b> Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida</p> <p><b>Ingresos del Fondo</b> Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones</p> <p><b>Nómina anual</b> Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados</p> <p><b>Monto mensual por pensión</b> Máximo Mínimo Promedio</p> <p><b>Monto de la reserva</b></p> <p><b>Valor presente de las obligaciones</b> Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras</p> <p><b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización</b> Generación actual Generaciones futuras</p> <p><b>Valor presente de aportaciones futuras</b> Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos</p> <p><b>Déficit/superávit actuarial</b> Generación actual Generaciones futuras</p> <p><b>Periodo de suficiencia</b> Año de descapitalización Tasa de rendimiento</p> <p><b>Estudio actuarial</b> Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial</p>					

No aplica